

PLAN DE CALIDAD TURÍSTICA MEDINA SIDONIA

2025-2030



Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:53:45
Observaciones		Firmado	09/07/2025 13:52:54
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Página	1/137





Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	2/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==			

Título Original:

Plan de Calidad Turística de Medina Sidonia 2025-2030

Edición:

Ayuntamiento de Medina Sidonia
Plaza de España, 1
11170 Medina Sidonia (Cádiz)
www.medinasidonia.es

Equipo técnico, redacción y coordinación:

Pedro Moreno Ruz, Grado en Turismo.
Marina Aguilar Barrios, Grado en Historia y Máster en Patrimonio y Arqueología.
Mónica Marchante Núñez, Grado en Turismo.

Medina Sidonia, marzo 2025

Artesur Gestión
T. 611 22 48 08
artessurgestion@gmail.com
www.oficinadeturismovirtual.es

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	3/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==			

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	4/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

ÍNDICE

1. Introducción
 - 1.1. Metodología y objetivos
2. Análisis y diagnóstico
 - 2.1. Análisis territorial
 - 2.1.1. Perfil geográfico
 - 2.1.2. Actividades económicas
 - 2.1.3. Servicios
 - 2.2. Análisis turístico
 - 2.2.1. Análisis de la oferta
 - 2.2.1.1. Patrimonio cultural
 - 2.2.1.2. Patrimonio inmaterial
 - 2.2.1.3. Patrimonio natural
 - 2.2.1.4. Oferta de alojamiento
 - 2.2.1.5. Oferta de restauración
 - 2.2.1.6. Infraestructuras y equipamientos
 - 2.2.1.7. Oferta complementaria
 - 2.2.1.8. Presencia en Redes Sociales y otros medios
 - 2.2.2. Análisis de la demanda
 - 2.2.2.1. Flujos y perfil del turista
 - 2.2.2.2. Análisis de los resultados de las encuestas
 - 2.3. DAFO
 - 2.3.1. Debilidades
 - 2.3.2. Amenazas
 - 2.3.3. Fortalezas
 - 2.3.4. Oportunidades
3. Plan de acción
 - 3.1. Visión y objetivos
 - 3.2. Estrategias
 - 3.3. Acciones
 - 3.4. Seguimiento

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	5/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==			

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	6/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

1

INTRODUCCIÓN

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	7/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==		



1. Introducción.

Hoy en día, el turismo se considera esencial y es uno de los sectores más influyentes en la economía de numerosos países. En España, esta industria ha evolucionado en las últimas décadas hasta convertirse en uno de los pilares más importantes de su actividad económica, aportando en el año 2024 un 13% del PIB.

España recibió 93,8 millones de turistas en 2024, lo que supone un aumento del 10,1% con respecto a 2023, posicionando al turismo como uno de los principales impulsores económicos a nivel nacional.

El carácter transversal del turismo permite que sus beneficios no solo impacten en las empresas directamente vinculadas al sector, sino también de manera indirecta, apoyando a otros sectores como el comercio. A través del turismo, se generan empleos, se promueve la creación de infraestructuras y servicios, y se incentivan actividades culturales y de ocio. Además, el sector turístico ha demostrado una notable capacidad para adaptarse, aprovechar las oportunidades y enfrentar nuevos desafíos, acorde a los tiempos actuales.

En este sentido, hay que tener en cuenta que nos encontramos en un escenario de creciente aumento y diversificación de la oferta turística, con un perfil de turista más exigente que demanda actividades alineadas con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, por lo que resulta imprescindible implementar estrategias que potencien la calidad, la sostenibilidad, la economía circular y la eficiencia en la gestión de los recursos territoriales.



Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	8/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==		



En este marco, los planes estratégicos emergen como herramienta esencial para garantizar un desarrollo turístico sostenible. Documentos como el **Plan Estratégico de Sostenibilidad Turística en Destino** o el **PLAN META 2027** ofrecen lineamientos clave para integrar criterios de calidad, sostenibilidad e innovación en la planificación turística.

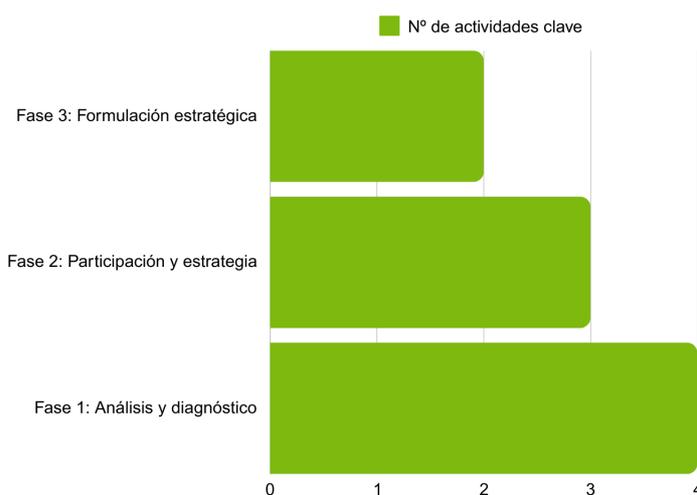
Para responder a esta demanda, la calidad se ha convertido en un elemento esencial. Así, el **Plan de Calidad Turística de Medina Sidonia**, promovido por el Ayuntamiento y la empresa gestora encargada de los servicios turísticos locales, plantea un nuevo enfoque para posicionar al municipio como un destino eficiente, accesible e innovador en el panorama nacional. Este plan se fundamenta en un proceso participativo que involucra a los residentes locales, agentes del sector y visitantes, estableciendo una visión compartida del futuro turístico del municipio

Este proyecto se alinea con la **Ley 13/2011 de Turismo de Andalucía**, que establece el marco normativo para la planificación y promoción turística en la región. Asimismo, conecta con estrategias de escala nacional y regional, como la **Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destino 2022**, cuyo enfoque prioriza la transición verde, la digitalización y la resiliencia del sector turístico.

Este plan es fruto de la colaboración de múltiples actores locales, regionales y nacionales, cuya implicación ha sido decisiva para convertirlo en una realidad. Su implementación marcará un antes y un después en el modelo turístico de Medina Sidonia, consolidándose como un referente de sostenibilidad e innovación.

1.1. Metodología y objetivos.

La elaboración de este documento estratégico, de naturaleza integradora, se fundamenta en dos pilares esenciales: **la participación** y **la coordinación**. Estos principios han guiado cada etapa del proyecto, asegurando que las acciones desarrolladas sean tanto eficientes como ajustadas a la realidad y necesidades del municipio. Para ello, se diseñaron diversas fases de trabajo que permitieron abordar el proyecto de manera estructurada y exhaustiva, integrando diferentes perspectivas y herramientas metodológicas.



Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	9/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==		



Primera Fase: Análisis diagnóstico y recopilación de información

Esta etapa se inició con el arranque del proyecto y consistió en un proceso riguroso de investigación documental y análisis territorial. Los principales enfoques fueron:

1. **Investigación documental y estadística:**
 - Revisión de fuentes bibliográficas, científicas y estadísticas, incluidas las proporcionadas por la Oficina Municipal de Turismo de Medina Sidonia.
 - Recopilación de datos demográficos, turísticos y económicos que ayudaran a comprender la situación actual del municipio como destino turístico.
2. **Diseño y aplicación de instrumentos de análisis:**
 - Elaboración de formularios y encuestas dirigidos a distintos segmentos del sector turístico: alojados, visitantes, propietarios y guías (anexo 1.1,1.2,1.3 y 1.4).
 - Aplicación de metodologías cualitativas y cuantitativas para obtener una visión integral del municipio.
3. **Audiciones con agentes sociales y profesionales:**
 - Encuentros con colectivos, asociaciones y profesionales del turismo para recoger sus perspectivas y preocupaciones (anexo 2).
 - Identificación de retos clave y posibles estrategias para avanzar hacia un modelo turístico de calidad, sostenible e inclusivo.
4. **Análisis digital del destino:**
 - Estudio de la presencia del municipio en plataformas web y portales de opinión como TripAdvisor o Google Reviews.
 - Evaluación de las opiniones y valoraciones de los turistas, determinando fortalezas y áreas de mejora desde la perspectiva del visitante.

Segunda Fase: Proceso participativo y definición estratégica

El carácter integrador del proyecto se fortaleció durante esta etapa, con un enfoque en la participación activa de los distintos actores implicados en el desarrollo turístico.

1. **Promoción del diálogo y la colaboración:**
 - Organización de mesas de trabajo y foros de debate con representantes de sectores clave: alojamiento, restauración, comercio, artesanía y turismo activo.
 - Desarrollo de encuestas específicas para recoger la percepción ciudadana y empresarial sobre el turismo en Medina Sidonia.
2. **Sensibilización y construcción de consenso:**
 - Creación de canales de comunicación efectivos para fomentar el intercambio de ideas.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	10/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==			

- Identificación de metas comunes dentro del marco de calidad turística.

3. Definición de objetivos y líneas estratégicas:

- Priorización de acciones relacionadas con la mejora de la calidad del alojamiento, la accesibilidad, la conservación del patrimonio y la infraestructura.
- Propuesta de iniciativas para optimizar la movilidad urbana y el trato ofrecido a los visitantes.

Tercera Fase: Formulación estratégica y plan operativo

Esta etapa se centró en la transformación de los diagnósticos y consensos previos en un plan estratégico concreto, con acciones diseñadas a diferentes plazos:

1. Plan operativo:

- Desarrollo de proyectos a corto, medio y largo plazo, en sintonía con programas y líneas de financiación a nivel regional, nacional y europeo.
- Priorización de intervenciones sostenibles y competitivas para el periodo 2025-2030.

2. Definición de acciones:

- Implementación de medidas orientadas a fortalecer la oferta turística, garantizar la sostenibilidad y elevar los estándares de calidad.
- Creación de un marco de seguimiento y evaluación que asegure el cumplimiento de los objetivos planteados.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	11/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==			

2

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	12/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==			

2. Análisis y diagnóstico.

2.1. Análisis territorial

En este apartado se realiza una aproximación inicial al marco territorial en el que se encuentra Medina Sidonia, un municipio con una ubicación estratégica que invita a un análisis más detallado para definir prioridades y plantear estrategias efectivas.

La posición central de Medina Sidonia dentro de la provincia de Cádiz, como punto de conexión entre la Bahía, la Campiña y la ruta de los Pueblos Blancos, refuerza su relevancia en el entramado territorial. Es esencial considerar las interacciones que se generan con los municipios vecinos y con entornos de gran valor como los Parques Naturales de Los Alcornocales y la Sierra de Grazalema.

Para comprender plenamente su potencial, es necesario analizar cómo influyen en su dinámica las redes económicas, sociales y culturales que lo conectan con el resto de la provincia y consolidan su relevancia como centro estratégico en Cádiz.

2.1.1. Perfil geográfico

El municipio de Medina Sidonia se localiza en el centro de la provincia de Cádiz, integrado dentro de la comarca de La Janda, en una ubicación intermedia entre el litoral y el interior. El núcleo principal se encuentra en un promontorio elevado a 337 metros sobre el nivel del mar, desde donde domina la comarca y la bahía.

El término municipal tiene una extensión de 487,15km² lo que supone un 6,55% de la superficie total de la provincia de Cádiz, convirtiéndolo en el tercer municipio más extenso de la provincia.

Según los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en 2024 Medina Sidonia contaba con 12.000 habitantes, distribuidos entre el núcleo principal y las pedanías de San José de Malcocinado, Los Badalejos y otras entidades de población como es La Canaleja, Huelvacar, Los Alburejos, Los Hardales, Charco Dulce o Cucarrete.

Se encuentra a menos de una hora de distancia, en un área de 60 km alrededor, de Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Arcos de la Frontera, Cádiz, San Fernando, Alcalá de los Gazules, Paterna de Rivera, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera, Vejer de la Frontera, Barbate o Zahara de los Atunes.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	13/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==			

Dispone de buenas conexiones con otros municipios de interés turístico por carretera con la autovía del Sur A-4, autopista Sevilla – Cádiz AP-4, autovía Jerez – Los Barrios A-381, autovía de la Costa A-48, autovía autonómica de la provincia de Cádiz A-382 y autopista San Fernando – Cádiz CA-33. También cuenta con aeropuertos cercanos como el de La Parra (XRY) (Jerez de la Frontera) a 44,4 Km, el de Sevilla-San Pablo (SVQ) (Sevilla) a 127 Km, el aeropuerto North Front (GIB) (Gibraltar) a 85,5 Km, o el Pablo Ruiz Picasso (AGP) (Málaga), a 195 Km. Y por tren se encuentran las estaciones de Jerez de la Frontera a 36 Km y la estación de tren Estadio Bahía Sur, San Fernando, a 30 Km.

DESTINO	DISTANCIA	TIEMPO	RTA
JEREZ DE LA FRONTERA	35,1 km	29 minutos	A-381
CÁDIZ	42,9 km	39 minutos	A-390 y CA-33
CHICLANA DE LA FRONTERA	21,6 km	22 minutos	A-390
CONIL DE LA FRONTERA	41,5 km	33 minutos	A-390 y A-48
VEJER DE LA FRONTERA	31,6 km	31 minutos	A-396
BARBATE	37,4 km	38 minutos	A-396
ALCALÁ DE LOS GAZULES	26,3 km	25 minutos	A-381
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	60,3 km	49 minutos	A-381 y A-480

TRANSPORTE	DISTANCIA	TIEMPO	RTA
AEROPUERTO XRY	44,4km	32 minutos	A-381
AEROPUERTO SVQ	127km	1h y 13 minutos	A.381, E-5 y A-4
ESTACIÓN DE TREN JEREZ	34,8 km	29 minutos	A-381
ESTACIÓN DE TREN SEVILLA	127km	1h y 19 minutos	A.381 y E-5

AUTOBUSES	SALIDA/LLEGADA	FRECUENCIA	AUTOBUSES	SALIDA/LLEGADA	FRECUENCIA
MEDINA - CÁDIZ	08:00-09:00 10:30-12:00 21:00-22:10	Lunes a viernes	CÁDIZ - MEDINA	9:00-10:12 13:30-14:43 15:30-16:43	Lunes a viernes
	9:55-11:15	Sábados y domingos		15:15-16:35	Sábados y domingos

AUTOBUSES	SALIDA/LLEGADA	FRECUENCIA	AUTOBUSES	SALIDA/LLEGADA	FRECUENCIA
MEDINA - CHICLANA	06:30-07:00 07:30-08:00 10:30-11:00 13:30-14:00 15:00-15:30 19:30-20:00 21:00-21:30	Lunes a viernes	CHICLANA - MEDINA	07:00-07:30 08:00-08:30 9:45-10:12 14:00-14:30 15:30-16:00 20:30-21:00	Lunes a viernes
	9:55-10:25	Sábados y domingos		16:05-16:35	Sábados y domingos

AUTOBUSES	SALIDA/LLEGADA	FRECUENCIA	AUTOBUSES	SALIDA/LLEGADA	FRECUENCIA
MEDINA - JEREZ	09:00-10:00	Lunes a viernes	JEREZ - MEDINA	12:30-13:30	Lunes a viernes

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
Observaciones	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Url De Verificación	Página		14/137	
	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==			

2.1.2. Actividades económicas

Medina Sidonia basa su desarrollo económico en un modelo productivo que se sustenta en las actividades agrícolas y ganaderas, por una parte, y los servicios asociados al turismo y al comercio, por otro.

Según el Directorio de Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía (2023), la estructura económica del municipio se basa principalmente en el sector comercial, que concentra 155 establecimientos. Le siguen las actividades inmobiliarias, auxiliares y otros servicios, con un total de 143 establecimientos. La construcción ocupa la tercera posición con 77, mientras que el sector de la hostelería cuenta con 64 establecimientos. La administración pública, la educación y la sanidad suman 43, seguidas por la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con 39. Por su parte, la industria dispone de 27 establecimientos, el transporte y almacenamiento de 19, mientras que los sectores de comunicaciones y banca y seguros cuentan con 5 y 9 establecimientos, respectivamente.

De este modo, se evidencia la significativa relevancia de los sectores vinculados al comercio y a los servicios relacionados con el turismo en la economía del municipio.

El análisis del número de asalariados por empresa permite constatar que el tejido empresarial está predominantemente compuesto por pymes y micropymes. De los 581 establecimientos registrados en 2023, 326 (56,1 %) no contaban con empleados, 180 (31,0 %) tenían menos de 5 asalariados, 61 (10,5 %) contaban con entre 6 y 19, 12 (2,1 %) tenían entre 20 y 99, y solo 2 (0,3 %) superaban los 100 empleados. Estas cifras resultan comparables con la media andaluza, donde el porcentaje de establecimientos sin asalariados alcanza el 58 %.

En el año 2024, fueron 2.311 los contratos temporales registrados en el municipio, una cifra muy superior al de los contratos indefinidos, con 485. Por sexos, los hombres firmaron 1.568 nuevos contratos, y las mujeres 1.557, encontrándose los hombres ligeramente por encima.

Finalmente, en el análisis del mercado laboral, con datos de diciembre de 2024, se evidencia un total de 1.219 personas en situación de desempleo. El grupo más afectado corresponde a los mayores de 45 años, que representan 707 desempleados. Dentro de este segmento, se observa una significativa diferencia de género, con 252 hombres y 455 mujeres, lo que supone casi el doble en el caso de estas últimas. En contraste, el grupo con menor número de desempleados es el de los menores de 25 años, con un total de 87. En cuanto a la distribución por sectores, el de servicios concentra la mayor parte del desempleo, con 897 personas, seguido del sector de la construcción, con 129.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	15/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==			

2.1.3. Servicios

Medina Sidonia dispone de una estructura de servicios fundamentales que garantizan el bienestar de su población, abarcando los ámbitos educativo, sanitario y social. La oferta de estos servicios responde a las necesidades de los habitantes del municipio y de su área de influencia, consolidando su papel como cabecera comarcal.

En el ámbito educativo, el municipio cuenta con 8 centros de Educación Infantil, 5 centros de Educación Primaria, 2 centros de Educación Secundaria y Bachillerato, 2 centros de Formación Profesional de Grado Medio, 2 centros de Formación Profesional de Grado Superior y 1 centro de educación de adultos.

En el sector sanitario, Medina Sidonia dispone de un centro de salud y un consultorio auxiliar, así como 5 farmacias, una de ellas ubicada en el núcleo de San José de Malcocinado. Además, el municipio es cabecera de la Zona Básica de Salud y forma parte del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda, teniendo como hospital de referencia el Hospital Universitario de Puerto Real.

Asimismo, Medina Sidonia cuenta con dos residencias para personas mayores y una biblioteca pública, fortaleciendo así su oferta de servicios sociales y culturales.

2.2. Análisis turístico

2.2.1. Análisis de la oferta

2.2.1.1. Patrimonio cultural

Medina Sidonia posee un rico patrimonio cultural, fruto de los siglos de historia y diferentes culturas que la habitaron, dejando sus huellas en los monumentos y costumbres de la localidad.

En la base de datos de la guía del IAPH (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico) aparece recogido el patrimonio asidonense dividido en tres categorías básicas: más de 2000 bienes muebles, 101 bienes inmuebles (aquellos que por sus características no se pueden transportar, que están ligados al suelo) y 3 elementos inscritos en la categoría de bien inmaterial como son la ganadería retinta, el alfajor y el trabajo de la palma.

De su patrimonio inmueble cabe destacar:

- Arco de la Pastora, con categoría de BIC desde 1931.
- Arco de Belén, con categoría de BIC desde 1931.
- Puerta del Sol, con categoría de BIC desde 1931.
- Castillo de Medina Sidonia, inscrita como BIC desde 1985.
- Castillo de Torrestrella, inscrita como BIC desde 1985.
- Caballerizas del Duque.
- Convento de Jesús, María y José.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	16/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==			

- Convento de San Cristóbal.
- Ermita de los Santos Mártires, inscrita como BIC desde 1985.
- Iglesia Santa María la Mayor la Coronada, con categoría de BIC desde 1931.
- Iglesia de Santiago.
- Monasterio del Cuervo, inscrito como BIC desde 2013.
- Torre de Doña Blanca, con categoría de BIC desde 1931.
- Muralla urbana, con categoría de BIC desde 1931.
- Ayuntamiento.
- Mercado de Abastos.
- Centro Histórico de Medina Sidonia, que presenta la categoría de BIC desde 2001.

El valor de Medina Sidonia viene apoyado por el proceso de formación histórica que ha tenido la ciudad. Gracias a su extraordinaria situación geográfica, situándose en un punto estratégico entre la sierra y la bahía, Medina Sidonia ha tenido una ocupación ininterrumpida desde la Prehistoria hasta nuestros días. Fruto de ello es la existencia de hasta catorce cuevas o abrigos, dentro del término municipal asidonense, que han conservado pinturas rupestres.

El Cerro de las Madres y el Cerro del Castillo son el germen del hábitat humano de la ciudad, habiendo tenido un papel fundamental en la historia de la región. Por su privilegiada ubicación, de fácil defensa y control visual de la zona, Medina Sidonia se convierte en uno de los municipios con más riqueza histórico-arqueológica de la provincia de Cádiz.

Los trabajos arqueológicos han permitido establecer la primera ocupación humana en la Edad del Bronce. Aunque se han hallado otros vestigios que serían anteriores a estas fechas, sí que se conoce que durante el siglo VIII a.C. Medina Sidonia empieza a tener una población importante, formando parte de la mítica civilización de Tartessos.

Tras Tartessos se instalaron los fenicios quienes, procedentes de la ciudad de Sidón (ubicada en el actual Líbano), decidieron nombrar al territorio como su ciudad de origen. Nombre del que posteriormente derivaría Asido Caesarina durante la dominación romana. De hecho, la estructura arquitectónica que se desarrolló durante este periodo y el dominio musulmán en la Edad Media aún pervive en la morfología urbana actual de la ciudad después de 2000 años.

De Asido Caesarina todavía se conservan abundantes vestigios romanos, desde elementos arquitectónicos como columnas y capiteles hasta objetos de la vida cotidiana como lucernas, joyas o urnas funerarias. Del patrimonio mueble romano destaca la gran cantidad de esculturas descubiertas, que en su momento estarían ubicadas en las plazas, templos, espacios funerarios e incluso en ambientes domésticos como elementos decorativos. Y aunque algunas fueron traídas procedentes de otros lugares del vasto imperio romano, la mayoría se elaboraron en un taller

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	17/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==		



escultórico local que existió en Asido Caesarina durante la dinastía Julio- Claudia, aproximadamente entre el 27 a.C. y el 68 d.C. Que existiese un taller local de escultura es un indicativo de que la ciudad alcanzó gran importancia, hecho que se corrobora al comprobar que también existió una fábrica de moneda local.

Además de estos hallazgos, como parte del patrimonio inmueble romano se conservan unas construcciones hidráulicas del siglo I d.C. correspondientes a las cloacas máximas de la ciudad, tres grandes estructuras abovedadas denominadas criptopórticos y un tramo del Cardo Máximo (o avenida principal de la ciudad) visitables a día de hoy.

También habitaron el municipio los visigodos, de quienes se conservan algunos hallazgos en el museo arqueológico municipal. Pero sin duda, el legado más importante que perdura hasta nuestros días es la ermita de los Santos Mártires, datada del 403 d.C., siendo la ermita visigoda más antigua de Andalucía. Fue construida sobre los restos de una antigua villa romana y reedificada en periodos posteriores, conservando parte de la época andalusí. Declarada Bien de Interés Cultural en 1985.

Igualmente dejaron su huella los musulmanes, quienes conquistaron el territorio entre los años 711 y 712 y convirtieron la ciudad en la capital de la Cora de Saduna (o Siduna). En este periodo se construye el recinto amurallado medieval, que ocupa el actual barrio de Santa María, del cual se conservan tres de las puertas de entrada: Arco de la Pastora, Arco de Belén y Puerta del Sol.

Además, utilizaron parte del castellum romano conservado y reedificaron la fortaleza con la técnica del tapial durante el siglo XI. De este periodo se conservan dentro del museo arqueológico asidonense varios hornos de cocción en los que se fabricaban vasijas de barro para uso doméstico, algunas de las piezas se exponen en la sala del museo dedicada a la Edad Media.

Al final de la Edad Media, la villa de Medina Sidonia se convertirá en cabecera del ducado que lleva su nombre (1445), consiguiendo unos años más tarde obtener el título de ciudad otorgado por Enrique IV en 1472. Poco a poco, la población traspasará las murallas medievales y su industria alfarera alcanzará gran fama, exportando su producción incluso a las colonias americanas.

Del siglo XVI destaca la edificación de la iglesia Santa María la Mayor la Coronada, templo gótico renacentista, con torre acabada en el siglo XVII. En su interior se encuentra el retablo principal, una auténtica joya de la retablistica andaluza, cuyo encargo fue realizado por Jerónimo de Valencia y Cristóbal Voisin, y en el que también trabajaron otros autores reconocidos como Roque Balduque, Melchor Turín, Juan Bautista Vázquez el Viejo y Vázquez el Joven (hijo).

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	18/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==		



Además, dentro de la iglesia se encuentra la talla del Cristo del Perdón, obra realizada por Pedro Roldán en 1667.

En la Edad Moderna, las tropas francesas de Napoleón también supieron reconocer la posición privilegiada en la que se encuentra la localidad, ocupándola entre los años 1810 y 1812 y dejando vestigios de su paso expuestos en las vitrinas del museo arqueológico.

2.2.1.2. Patrimonio inmaterial

Siguiendo con el catálogo del IAPH encontramos cuatro registros pertenecientes al patrimonio cultural inmaterial.

CATEGORÍA DE ALIMENTACIÓN Y SISTEMAS CULINARIOS

ALFAJORES

Dulce tradicional de procedencia árabe. Su elevado aporte energético lo hacían un alimento perfecto para las labores del campo y ganadería. En la actualidad, los obradores de Medina Sidonia continúan elaborando los alfajores de manera artesanal siguiendo la receta original.

CATEGORÍA DE OFICIOS Y SABERES

GANADERÍA RETINTA

La raza retinta es autóctona de la zona, atestiguada por distintos historiadores desde el periodo romano, destacando su valor para la conservación del entorno y aprovechamiento cárnico.

TRABAJO DE LA PALMA

Una actividad artesanal que utiliza la palma como materia prima para la fabricación de objetos relacionados con la vida doméstica o el trabajo del campo como pueden ser cestos para contener y transportar productos, pinceles para encalar, soplillos, escobas, capachas, etc. Actualmente el número de personas que conocen y practican esta actividad artesanal es muy escaso, siendo un oficio en desaparición.

CATEGORÍA DE MODOS DE EXPRESIÓN

BELENISMO

Es el arte de construir belenes y elaborar las figuras de forma artesanal utilizando técnicas y prácticas tradicionales y actuales. En el caso del de Medina Sidonia, el taller se dedica exclusivamente a la elaboración de figuras de belenes de estilo napolitano.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	19/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==		



2.2.1.3. Patrimonio natural

La situación geográfica de Medina Sidonia hace que el visitante tenga a su alcance diferentes entornos naturales en los que se puede llevar a cabo distintas actividades y vivir experiencias únicas.

El paisaje predominante del municipio asidonense lo ocupan la campiña, el monte abierto y los grandes pastizales donde el toro bravo y el ganado vacuno transitan libremente. Zonas que también son de interés para numerosas aves que retoman fuerzas en su camino migratorio entre Europa y África.

Medina Sidonia forma parte de la Ruta del Toro, siendo las vacas retintas y los toros bravos parte fundamental de su paisaje tradicional y actual. Así, en el propio municipio y en sus alrededores más cercanos, existen grandes ganaderías que abren sus puertas para mostrar la vida del toro bravo en su hábitat natural y la forma de trabajo en estas instalaciones, como pueden ser Torrestrella, Cebada Gago y Núñez del Cuvillo.

La doma de cabestro es otra de las actividades que el visitante puede realizar en el municipio, disfrutando de una exhibición y aprendiendo en su entorno natural acerca del animal, los cencerros y de los distintos elementos que forman parte de esta tradición asidonense en la Finca el Cernícalo.

Dentro del mundo animal, y el turismo activo, se encuentra también el Centro Hípico “Los Albardones”. Éste se encuentra a 15 minutos en coche del centro histórico de la ciudad y ofrecen rutas ecuestres con caballos de pura raza española y guía bilingüe.

Parte del término municipal asidonense pertenece al Parque Natural de Los Alcornocales, una de las zonas con más riqueza natural y paisajística de Andalucía, reflejada en todos los ámbitos: flora, fauna, climatología, historia y folklore, siendo un lugar idóneo para visitar y disfrutar de diferentes actividades como práctica de deportes en la naturaleza, avistamiento de aves o la recolección de setas.

Figuras de protección

El término municipal está influenciado por figuras de protección ambiental que buscan preservar su patrimonio natural y cultural como Red Natura 2000.

- **Red Natura 2000:** Red ecológica europea tiene como objetivo garantizar la biodiversidad mediante la conservación de hábitats y especies. En el ámbito de Medina Sidonia, destaca:

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	20/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==			

- **La Zona Especial de Conservación (ZEC)** "Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz" (ES6120015).
- **La Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)** "Campiña de Benalup - Casas Viejas, Medina Sidonia y Vejer de la Frontera"

En cuanto a la legislación urbanística municipal, el Ayuntamiento de Medina Sidonia ha desarrollado normativas para la protección del suelo no urbanizable. Destaca la "Ordenanza Municipal Reguladora de la Prestación Compensatoria por el Uso y Aprovechamiento Urbanístico Excepcional del Suelo No Urbanizable", que establece mecanismos para gravar actos de edificación o instalaciones no vinculadas a actividades agrícolas, pecuarias o forestales en suelos no urbanizables, buscando preservar los valores paisajísticos, históricos, arqueológicos, ambientales y culturales del territorio.

2.2.1.4. Oferta de alojamiento

Medina Sidonia presenta una amplia oferta alojativa. Según las estadísticas oficiales de la Oficina de Turismo de Medina Sidonia, se puede valorar positivamente el aumento del número de alojamientos disponibles desde 2017, pasando de contar con 29 establecimientos y 416 plazas de alojamiento a presentar actualmente una oferta de 132 alojamientos con 974 plazas dados de alta en el Registro de Turismo de Andalucía (RTA) en enero de 2025.

De la totalidad de registros contenidos en el RTA hay 1 apartamento turístico, 1 camping, 6 casas rurales, 7 establecimientos hoteleros, 48 vivienda con fines turísticos y 69 viviendas turísticas de alojamiento rural. Predominando esta última tipología de alojamiento, que suponen el 52.27% de la oferta de establecimientos alojativos reglados en el municipio.

De esta forma se encuentra una oferta diversificada, adaptada a las necesidades del turista que visita el municipio con intención de pernoctar en él.

TIPOLOGÍA	CANTIDAD	UNIDADES DE ALOJAMIENTO	PLAZAS
APARTAMENTO TURÍSTICO	1	8	22
CASA RURAL	6	23	46
ESTABLECIMIENTO HOTELERO	7	81	166
VIVIENDA CON FINES TURÍSTICOS	48	149	236
VIVIENDA TURÍSTICAS DE ALOJAMIENTO RURAL	69	149	369
CAMPING	1	45	135

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	21/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==		



2.2.1.5. Oferta de restauración

Medina Sidonia presenta una amplia oferta de restaurantes y bares, no solo en el centro urbano, sino también en diversas áreas del término municipal, destacando especialmente las ventas ubicadas junto a las principales carreteras.

La gastronomía local refleja la riqueza paisajística y el cruce de culturas que caracterizan la región, ofreciendo una amplia variedad de platos tradicionales. Entre las especialidades más representativas se encuentran el guiso de berza, las tagarminas, los alcauciles y los espárragos con arroz. Asimismo, los caracoles y las cabrillas en tomate o en salsa son productos muy apreciados durante su temporada, destacando por su calidad gracias a la riqueza de los pastos de la zona. La carne de caza, como la perdiz o el conejo, también ocupa un lugar relevante en la tradición culinaria local.

Sin embargo, el producto más emblemático es la carne de vacuno de raza retinta, una especie autóctona del suroeste de España que adquiere una especial relevancia en Medina Sidonia debido a la presencia de extensas dehesas en su entorno. Este sistema agropecuario sostenible y biodiverso permite que el ganado pade en libertad, seleccionando su alimentación de manera natural. Como resultado, su carne se distingue por su característico color rojo intenso, su textura tierna y su jugosidad, siendo ideal para la elaboración de diversos platos.

DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN	ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN	ESPECIALIDAD
RESTAURANTE EL DUQUE	Avda. del Mar, 10	Cocina tradicional. Carne de Retinto, arroces y potajes	CABERNA DEL TORO	Pl. del Llanete de los Herederos, 1	Comida tradicional
RESTAURANTE BAR CÁDIZ	Plaza de España, 13	Cocina tradicional. Rabo de toro y carne de retinto	CAFÉ BAR ALVARADO	C/ Pablo Iglesias, 25	Comidas caseras
BAR ORTEGA	Plaza de España, 10	Comidas tradicionales	SHOW DE TAPAS	C/ Salada, 3	Cocina local Innovadora
CONTRAVENTO	Plaza de España, 8	Comida italiana	BAR LLANETE	C/ Muro, 1	Cocina tradicional
BAR LA PLAZA	C/ San Juan, 6	Comida tradicional. Carrillada rellena de dátiles y revueltos	CASA PEDRO	Avda. del Mar, local b1	Cocina tradicional. Revuelto campero y carne al toro
RESTAURANTE DE LOS COS	C/ San Juan, 8	Comidas caseras	CADA CRISTÓBAL	Avda. Paseo del Mercado, 14	Comidas caseras
TABERNA EL GÜRTIN	Plaza de la Cruz, 1	Comidas caseras	CAFÉ BAR RAMÓN	Plaza la Corredera, 0	Cocina tradicional
RESTAURANTE EL CASTILLO	C/ Ducado de Medina, 3-5	Cocina tradicional. Carnes, guisos y potajes de temporada	BAR DIEGO	C/ Portugal, 6	Tapas tradicionales
			VENTA LA DUQUESA	Ctra. A-396 km 7.700 (Ctra. Medina -Vejer)	Cocina tradicional. Potaje con rabo de toro, berzas.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
Observaciones	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Url De Verificación	Página		22/137	
	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN	ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN	ESPECIALIDAD
VENTA CANDELA	CA-202, Km2	Cocina tradicional. Rabo de toro, perdiz y carnes de caza	VENTA LA CABRALA	Carretera Medina-Benalup, km 0, Los Badalejos	Cocina tradicional. Berzas, callos y carnes de caza
MESÓN RÚSTICO MACHÍN	Carretera de Medina a Chiclana, km 2.5	Cocina tradicional. Revueltos, carnes y guisos	VENTA ANDRÉS	Autovía Los Barrios-Jerez, salida 17	Cocina tradicional. de guisos y carnes
VENTORRILLO EL CARBÓN	Carretera de Medina-Sidonia, km 2.2	Comida tradicional. Caza, arroces y asados en horno de leña	VENTA EL SOLDADO	C/Junco, 1, Los Badalejos	Cocina tradicional local.
VENTA EL SACRIFICIO	Carretera Medina, Calle Paterna, km 4	Comida tradicional. Potajes y carnes	VENTA EL FRENAZO	C/ Junco, 3, Los Badalejos	Cocina tradicional local
VENTA EL MOLINO	Avda. Al-Andalus, 1	Cocina tradicional	VENTA EL FAISÁN	Cucarrete, 122	Cocina tradicional
VENTA EL JILGUERO	Ctra. Medina-Paterna km 2	Cocina tradicional	CORTIJO LOS MONTEROS	Carretera Medina-Benalup, km 0, Los Badalejos	Cocina tradicional
VENTA PACUAL	A-2234	Cocina tradicional	VENTA EL CASARÓN	Calle Higüela, s/n, Los Badalejos	Cocina tradicional
VENTA EL POLIGONO	C/ Austria	Cocina tradicional	BAR EL TROLI	C/ Majoletto, 22, Malcocinado	Tapas tradicionales

DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN	ESPECIALIDAD
PIZZERIA JUMA	C/ Doctor Thebussem, 12	Pizzería
PIZZERIA BOLAÑOS	Balcón de la Bahía	Pizzería
PIZZERIA CUARTITO	C/ Valencia	Pizzería
ASADOR PIZZERIA LA FAMILIA	C/ Guinea Ecuatorial, 41	Pizzería y Asador
EL RINCÓN DE LAS DELICIAS	Avda. del Mar, s/n	Baguetería - Cafetería
POLLERIA ASADOR	Avda. del Mar, s/n	Asador
ASADOR EL TITI	C/ Azocarrem, s/n	Asador
BURGUER KEBAB	Paseo del mercado, s/n	Kebab
SHAFRA KEBAB	Avda. del Mar, s/n	Kebab

Medina Sidonia también es ampliamente reconocida por su repostería tradicional, cuya historia se remonta a la época andalusí. A lo largo de los siglos, las recetas han sido transmitidas de generación en generación, conservando su esencia y autenticidad. Entre los dulces más

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
Observaciones		Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Url De Verificación	Página		23/137	
	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

emblemáticos destacan los alfajores, los amarguillos y las tortas pardas, productos que, aunque tradicionalmente asociados a la Navidad, pueden adquirirse durante todo el año.

Establecimientos como Aroma de Medina, Nuestra Señora de la Paz y Sobrina de las Trejas han mantenido viva esta tradición, ofreciendo productos de gran calidad y arraigo cultural.

Además, el municipio cuenta con una destacada tradición panadera, caracterizada por la elaboración artesanal de panes de gran calidad. Entre las especialidades más representativas se encuentran el pan de campo, el pan de leña, las teleras, las bobas, las roscas y los molletes, además de productos complementarios como los picos y las regañás, elementos imprescindibles en la gastronomía local. Dentro de este sector, destacan panaderías como Lucas Hnos., Paquirri, El Soldao y Sidonia Panes y Picos, que continúan elaborando sus productos siguiendo métodos tradicionales.

2.2.1.6. Infraestructuras y equipamientos

Medina Sidonia dispone de una amplia variedad de infraestructuras y equipamientos que garantizan el desarrollo de actividades culturales, deportivas, administrativas y de seguridad, además de contar con redes energéticas e hidráulicas que aseguran el suministro y la distribución de recursos esenciales. Estos equipamientos pueden clasificarse en diferentes ámbitos:

- **Equipamiento sociocultural:** El municipio cuenta con diversas instalaciones destinadas a la preservación y difusión del patrimonio cultural, entre las que destacan el Archivo Histórico Municipal, la Biblioteca Pública Municipal, el Museo Arqueológico, el Museo Etnográfico y el Teatro Municipal.
- **Infraestructuras deportivas:** Medina Sidonia dispone de diversas instalaciones que favorecen la práctica del deporte y el ocio, tales como el Pabellón Polideportivo “Baruccio Caropo”, la piscina cubierta, la piscina de verano, el campo de fútbol “La Corredera” y el Complejo Deportivo “Prado de la Feria”.
- **Infraestructuras administrativas:** En el ámbito administrativo, el municipio alberga el Juzgado de Paz, oficina de Correos, la Cámara Agraria Local, la sede de la Mancomunidad de La Janda, el Registro de la Propiedad y la Oficina del SAE/INEM.
- **Infraestructuras de seguridad:** En materia de seguridad, Medina Sidonia cuenta con la sede de la Policía Local, la Casa Cuartel de la Guardia Civil y un Parque de Bomberos.
- **Otros equipamientos:** El municipio dispone, además, de una Oficina de Turismo, un Mercado de Abastos, un tanatorio y el Cementerio Municipal.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	24/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==		



- **Infraestructura energética:** Medina Sidonia cuenta con una red de distribución y transporte de energía eléctrica bien desarrollada. Las redes de transporte permiten la evacuación de la energía generada por los ocho parques eólicos situados en el municipio, así como la de otros parques eólicos del entorno. Adicionalmente, el municipio dispone de dos conducciones soterradas para el transporte de gas y petróleo.
- **Infraestructura hidráulica:** El abastecimiento de agua se realiza a través de una conducción procedente del embalse del Guadalcazín, ubicado en Paterna de Rivera. El núcleo principal del municipio cuenta con dos depósitos de almacenamiento para garantizar el suministro a la población, mientras que el núcleo de San José de Malcocinado se abastece mediante una conducción procedente de Benalup-Casas Viejas.

2.2.1.7. Oferta complementaria

Además de la oferta de servicios y actividades, Medina Sidonia se distingue por la organización de múltiples eventos a lo largo del año, los cuales constituyen un atractivo tanto para visitantes como para los propios residentes. Estas celebraciones reflejan la riqueza cultural, histórica y gastronómica del municipio, convirtiéndolo en un destino dinámico y en constante actividad. Entre los eventos más destacados, por orden de celebración, se encuentran:

- **Carnavales:** Tienen lugar en febrero. Durante una semana, los habitantes se disfrazan y participan en actividades que incluyen pasacalles, piñatas y degustaciones gastronómicas. La sátira y el humor son elementos clave de esta celebración, que atrae tanto a locales como a visitantes.
- **Exposición Avícola:** Encuentro anual, celebrado generalmente en marzo, que reúne a criadores y entusiastas de las aves de corral. En esta exposición, se exhiben diversas razas de gallinas, patos, pavos y otras especies, destacando la biodiversidad avícola de la región y promoviendo su conservación.
- **Semana Santa:** Es una de las festividades más arraigadas en Medina Sidonia. Durante estos días, se llevan a cabo seis procesiones que permiten apreciar la riqueza artística y la devoción de la imaginería religiosa de la localidad.
- **Feria del Ganado:** Celebrada entre la última semana de mayo y primera de junio, es considerada una de las ferias ganaderas más antiguas de Andalucía, cuyo origen se remonta al siglo XIII. El recinto ferial alberga numerosas casetas y atracciones, ofreciendo a los asistentes una experiencia festiva que se extiende de miércoles a domingo, con una gran afluencia de visitantes.
- **Noches Blancas:** Durante el verano, los principales monumentos del municipio permanecen abiertos al público de forma gratuita en horario nocturno. Además, se

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	25/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==		



desarrolla un programa de actividades diversas en el casco histórico, brindando una experiencia única a los asistentes.

- **Enduro Indoor Ciudad de Medina Sidonia:** Evento deportivo celebrado en el mes de septiembre que reúne a pilotos de distintas categorías en una competición de enduro indoor, modalidad que combina motocross y trial. Es una cita imperdible para los aficionados al motociclismo y las emociones fuertes.
- **Feria del Dulce y del Pan:** Celebrada a finales de octubre, esta feria resalta la tradición repostera y panadera de Medina Sidonia. Durante el evento, se organizan degustaciones, talleres y exhibiciones que permiten apreciar la calidad y el sabor de estos productos tradicionales.
- **Jornada de Puertas Abiertas:** Celebrada a principios de diciembre, esta jornada ofrece una variada programación que incluye conciertos, mercadillos, exposiciones, rutas por patios históricos, talleres y representaciones teatrales. Durante este evento, los monumentos civiles y eclesiásticos pueden visitarse de forma gratuita tanto en horario de mañana como de tarde.
- **Belén Viviente:** Celebrado en diciembre, en el que más de 300 vecinos participan en la representación, recreando con gran realismo 66 escenas emblemáticas, como el Nacimiento, el campamento de los Reyes Magos y diversos oficios artesanales. Este evento tiene lugar en el barrio de Santa María, utilizando las calles y plazas del Conjunto Histórico-Artístico como escenario natural.

Estos eventos no solo enriquecen la vida cultural y social de Medina Sidonia, sino que también refuerzan su atractivo como destino turístico de interés en la provincia de Cádiz.

2.2.1.8. Presencia en Redes Sociales y otros medios

En un mundo cada vez más digitalizado, el turismo ha experimentado una transformación radical en la forma en que los viajeros eligen y planifican. Hoy en día, los destinos deben adaptarse a un entorno donde la presencia en internet y redes sociales es clave para su posicionamiento y promoción. La influencia de las plataformas digitales no solo ha cambiado los hábitos de consumo, sino que también ha generado nuevas oportunidades para que los destinos se den a conocer, atraigan visitantes y refuercen su identidad.

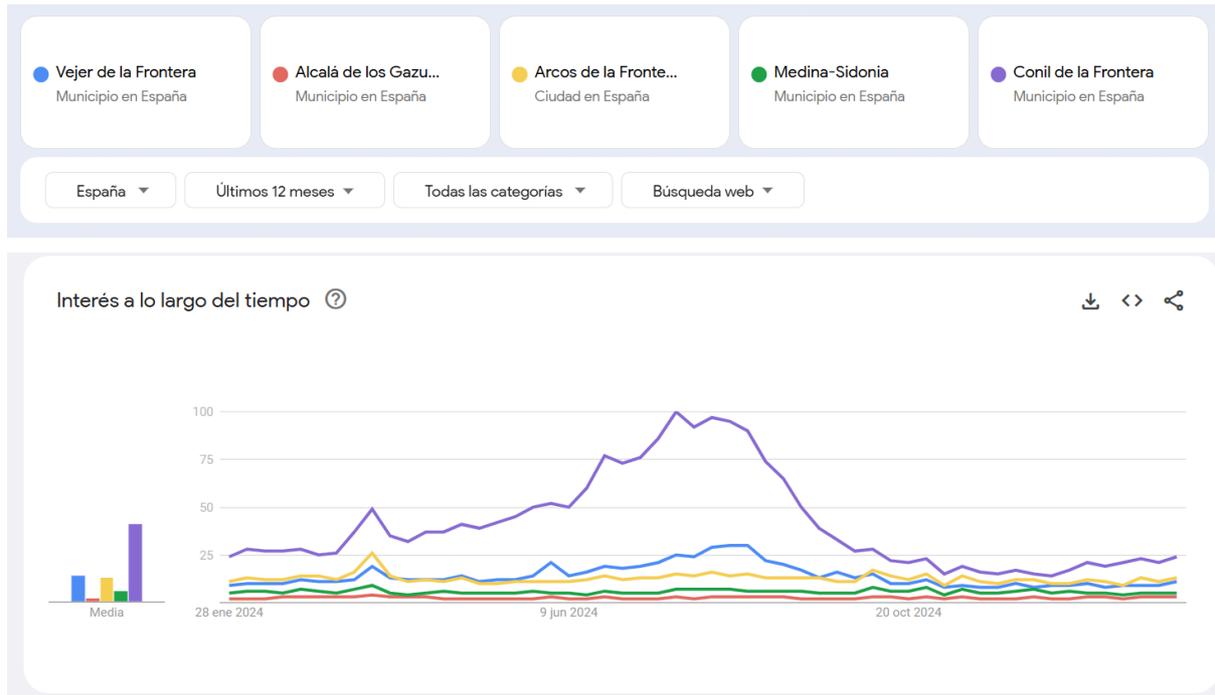
Los turistas buscan inspiración en redes sociales, blogs y plataformas de video antes de tomar decisiones sobre su próximo viaje. La posibilidad de compartir sus vivencias en tiempo real ha convertido a los propios viajeros en embajadores de los destinos que visitan. Las imágenes y experiencias compartidas por los viajeros en plataformas como Instagram, Facebook y TikTok pueden influir significativamente en las decisiones de otros potenciales turistas. Este contenido generado por los usuarios actúa como promoción orgánica para los destinos, ya que las

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	26/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==		



recomendaciones y experiencias personales suelen ser más influyentes que la publicidad tradicional.

A partir del análisis de las tendencias de búsqueda en Google Trends, se ha realizado una comparativa con otros municipios de la provincia de Cádiz con el objetivo de evaluar la evolución del interés turístico en los últimos 12 meses. Para este estudio, se han seleccionado los municipios de Vejer de la Frontera, Conil de la Frontera, Alcalá de los Gazules y Arcos de la Frontera, debido a su proximidad geográfica con Medina Sidonia y a las similitudes que presentan en términos de oferta y posicionamiento como destinos turísticos.



En la comparación, Conil y Vejer registran los niveles más altos de interés de búsqueda, lo que indica una mayor atención por parte de los usuarios hacia estos destinos. No obstante, las principales búsquedas de estos destinos están relacionadas con la oferta alojativa y de restauración de los mismos.

Estos datos sugieren que, aunque Medina Sidonia posee un atractivo turístico notable, actualmente no alcanza el mismo nivel de visibilidad en las búsquedas en línea que algunos de sus municipios vecinos. El análisis subraya la necesidad de fortalecer su presencia digital. Esto incluye la implementación de estrategias de marketing turístico, el desarrollo de videos promocionales y la participación activa en redes sociales para mejorar el posicionamiento de la marca y atraer a un mayor número de visitantes.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	27/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==		



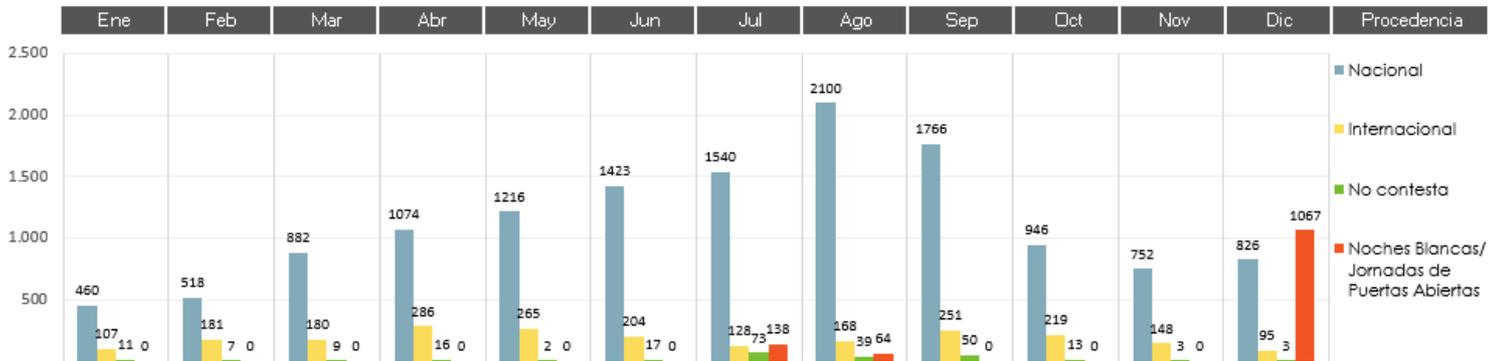
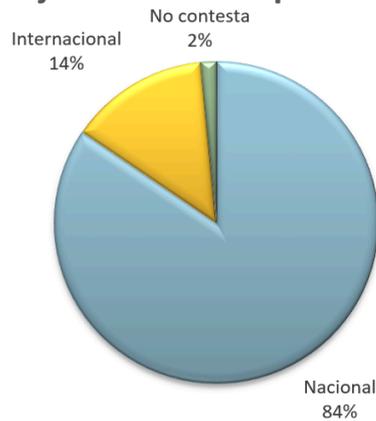
2.2.2. Análisis de la demanda

Para comprender la demanda turística actual del destino, se lleva a cabo un análisis de los datos estadísticos proporcionados por la Oficina de Turismo. En la gestión del turismo de Medina Sidonia, se recopilan estadísticas sobre el número de visitantes, su procedencia y alojamiento. Estos datos servirán como base para el conocimiento de la situación actual y orientar las propuestas de estrategias de gestión turística.

2.2.2.1. Flujos y perfil del turista

En el año 2024, un total de 17.247 personas visitaron el municipio. Un 84% fueron de nacionalidad española, un 14% de origen extranjero y un 2% prefirieron no contestar.

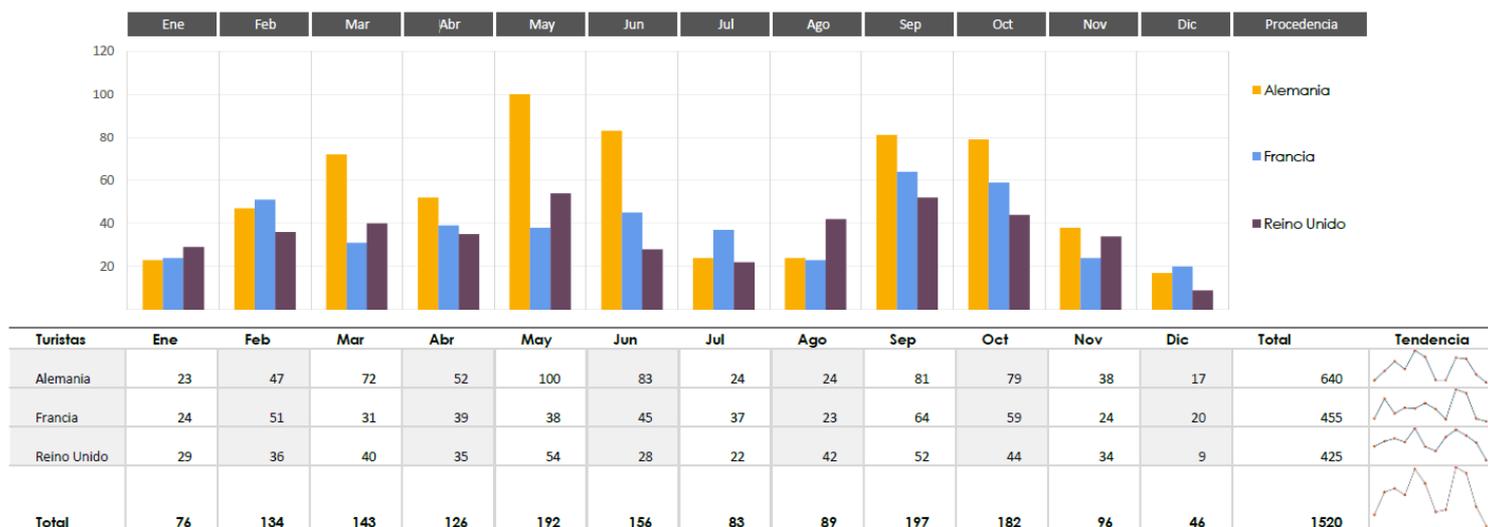
Porcentaje de visitantes por nacionalidad



Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
Observaciones	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Url De Verificación	Página		28/137	
Url De Verificación		https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==		

El pico de llegada del visitante nacional se visualiza en los meses estivales de julio, agosto y septiembre. Mientras que el visitante internacional tiene mayor presencia en los meses previos: abril, mayo y junio y los posteriores: septiembre y octubre, evitando los meses de más calor y coincidiendo con las vacaciones escolares de los países nórdicos.

Turismo internacional



El mayor número de turistas internacionales que llegan a Medina Sidonia proviene de Alemania, con un total de 640 visitantes. En segundo lugar, se encuentra Francia, con 455 visitantes, seguido del Reino Unido, que ocupa la tercera posición con un total de 425 visitantes.

Turismo nacional

En cuanto al turismo nacional, se puede estudiar la procedencia por comunidad. Se observa que un 28% del turismo español fue de procedencia andaluza, contando con 3.822 visitantes. Otra parte representativa fueron los de procedencia madrileña, contando con 2.807 visitantes, suponiendo un 20,8% del turismo español que visitó el municipio en 2024. Completan las cinco primeras posiciones los turistas procedentes del País Vasco, Castilla y León y Cataluña.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	29/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==			

Plan de calidad turística de Medina Sidonia



Turistas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Tendencia
Andalucía	221	204	238	299	328	290	295	338	416	417	377	399	3822	
Madrid	48	128	249	120	248	299	432	606	356	119	108	94	2807	
Cataluña	45	40	40	82	129	58	69	275	126	81	35	47	1027	
País Vasco	23	28	50	127	95	195	129	226	190	61	37	33	1194	
Castilla y León	36	12	67	59	76	173	217	163	218	55	17	52	1145	
Total	373	412	644	687	876	1015	1142	1608	1306	733	574	625	9995	

Siendo Andalucía la comunidad de la que proviene el mayor número de visitantes, aunque se mantienen durante todo el año por encima de los 200 turistas, se puede destacar que los meses de mayor afluencia son septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Estas fechas coinciden con la campaña de gastronomía tradicional y repostería, convirtiéndose Medina Sidonia en un punto de referencia para la compra de dulces de navidad y celebrándose varios eventos en esta temporada que atraen al turismo de proximidad.

Por su parte, el turismo madrileño destaca en los meses estivales, julio y agosto. Una dinámica similar sigue los visitantes de Cataluña, aunque estos prefieren los meses de agosto y septiembre para conocer el municipio. En cuanto al País Vasco destaca un aumento del turismo de esta región desde el mes de abril, que perdura hasta septiembre. Por último, el turismo procedente de Castilla y León se reparte más equitativamente entre los meses de junio y septiembre.

2.2.2.2. Análisis de los resultados de las encuestas

A partir de los datos recopilados basados en las encuestas realizadas tanto a visitantes que pernoctan en el municipio, como a aquellos que solo permanecen unas horas, se identifican patrones de comportamiento, motivaciones y nivel de satisfacción con la experiencia turística.

Así, se observa que la mayoría de los visitantes tienen entre 31 y 45 años, seguidos por el grupo de 18 a 30 años. Destaca el turismo en pareja como el grupo predominante, seguido de viajeros individuales y familias.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
Observaciones		Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Url De Verificación	Página		30/137	
	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==			

Las principales razones para visitar Medina Sidonia son el interés cultural, la gastronomía y, en menor medida, la naturaleza. Entre las actividades más realizadas destacan la visita a monumentos, la degustación gastronómica y las excursiones a entornos naturales.

El coche particular es el medio de transporte más utilizado para llegar al municipio, seguido del alquiler de vehículos y, en menor proporción, el transporte público.

En cuanto a la duración de la estancia, la mayoría de los visitantes que pernoctan lo hacen entre 2 y 3 días, mientras que quienes solo visitan por unas horas suelen permanecer medio día o una jornada completa.

Los turistas suelen informarse sobre Medina Sidonia a través de la página web oficial y las redes sociales, aunque también juegan un papel relevante la recomendación de familiares y conocidos, así como experiencias previas.

El nivel de satisfacción general con la visita es alto, con una mayoría de encuestados otorgando la puntuación máxima. La relación calidad-precio de los alojamientos recibe una valoración positiva, al igual que la calidad de la oferta gastronómica. La señalización y accesibilidad de los atractivos turísticos obtiene una puntuación mayoritariamente favorable, aunque con margen de mejora. Un porcentaje significativo de los visitantes recomienda Medina Sidonia como destino turístico y considera la posibilidad de alojarse en futuras visitas, lo que indica un alto grado de fidelización.

Estos resultados sirven como parte de la base para orientar las acciones del Plan de Calidad Turística, permitiendo mejorar la oferta y promoción del destino con el objetivo de consolidar a Medina Sidonia como un referente atractivo y competitivo.

2.2.3. DAFO

El análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) es una herramienta clave para evaluar la situación actual de Medina Sidonia como destino turístico. A través de este diagnóstico, es posible diseñar estrategias y acciones específicas que contribuyan a su desarrollo y mejora.

El propósito de este análisis dentro del proyecto es identificar las debilidades que requieren corrección o reducción, así como detectar las amenazas externas que, aunque no pueden ser controladas directamente, sí pueden abordarse con medidas que minimicen su impacto. Además, permite destacar las fortalezas del municipio para aprovecharlas al máximo y reconocer las oportunidades disponibles con el fin de sacarles el mayor partido posible.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	31/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==		



2.2.4. Debilidades

- Carencia de transporte público con conexiones eficientes a grandes núcleos urbanos.
- Aparcamiento deficiente en grandes eventos y épocas de alta ocupación.
- Insuficiente señalización de accesos a los recursos naturales y culturales.
- Estacionalidad.
- Limitada diversificación del producto turístico, sin desarrollar plenamente segmentos emergentes como el turismo activo o el turismo gastronómico.
- Desaparición de actividades productivas tradicionales.
- Poca concienciación de la población local de los recursos que posee Medina Sidonia para ser gestionados y puestos en valor desde la actividad turística sostenible.
- Bajo nivel de planificación y promoción de las pedanías del municipio.
- Bajo nivel de emprendimiento e iniciativas empresariales para el sector turístico.
- Escasa cooperación público-privada y privado-privado

2.2.5. Amenazas

- Competencia de destinos similares consolidados en el mercado nacional e internacional.
- Predilección de los turistas nacionales por los destinos de sol y playa.

2.2.6. Fortalezas

- Rico patrimonio histórico-artístico.
- Buenas condiciones climáticas.
- Proximidad a recursos naturales como el Parque de los Alcornocales o la pedanía de Malcocinado-Badalejos para el turismo rural.
- Aumento de la infraestructura alojativa.
- Potente sector ganadero extensivo de carne.
- Potente sector repostero (indicación geográfica protegida).

2.2.7. Oportunidades

- Creciente interés por experiencias personalizadas y autenticidad.
- Posibilidad de desarrollo de un turismo activo sostenible y de calidad.
- Posibilidad para el desarrollo de nuevos productos turísticos ligado a observación de las estrellas, actividades ornitológicas, micología, cinegética, al paisaje, la gastronomía local, repostería, etc.
- Colaboración público-privada a través de la potenciación de sinergias entre las administraciones locales y el sector empresarial para mejorar la competitividad y la calidad de destino.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	32/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==			

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	33/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

3

PLAN DE ACCIÓN

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	34/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==		



3. Plan de acción

3.1. Visión y objetivos

La finalidad principal de cualquier documento estratégico radica en establecer una visión clara de los objetivos finales y proponer un conjunto de herramientas prácticas para garantizar su consecución dentro de un marco temporal definido. En el caso de Medina Sidonia, el Plan de Calidad Turística se configura como un instrumento clave para orientar el desarrollo turístico del municipio, basándose en un modelo que prioriza la calidad, la sostenibilidad y la innovación.

Objetivos generales

El Plan de Calidad Turística de Medina Sidonia se construye sobre la base de objetivos consensuados, resultado de un amplio proceso participativo que ha involucrado a agentes sociales, empresariales y a la ciudadanía en general. Este proceso se ha caracterizado por la apertura de canales de comunicación efectivos que han permitido recoger las necesidades, expectativas y propuestas de todos los actores implicados.

Los objetivos estratégicos tienen como finalidad dar respuesta a los cambios en las dinámicas del mercado turístico mediante la definición de un nuevo modelo de destino. Este modelo se fundamenta en la calidad y la excelencia como principios básicos para consolidar Medina Sidonia como un destino competitivo, atractivo y sostenible. Además, se pretende integrar la actividad turística dentro del desarrollo global del municipio, asegurando que sus beneficios trascienden al ámbito económico e impacten positivamente en la calidad de vida de sus habitantes.

Principios rectores

El Plan parte de una serie de principios fundamentales que se alinean con las aspiraciones del municipio en materia turística. Estos principios, acordados de manera conjunta por los actores implicados, incluyen:

1. Calidad universal del destino:

- Garantizar que todos los elementos de la oferta turística, desde la infraestructura hasta el trato al visitante, cumplan con los estándares más altos de calidad.
- Promover la accesibilidad universal, asegurando que Medina Sidonia sea un destino inclusivo para personas con movilidad reducida u otras necesidades especiales.

2. Competitividad en un mercado cambiante:

- Adaptarse de manera proactiva a las nuevas demandas y tendencias del mercado turístico, como el turismo experiencial, el turismo digital y las iniciativas de sostenibilidad.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	35/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==		



- Potenciar los atractivos locales, como su riqueza histórica, cultural y gastronómica, posicionándose como diferenciadores clave en el mercado.

3. Sostenibilidad de los recursos:

- Promover un uso responsable y equilibrado de los recursos naturales, culturales y patrimoniales para garantizar su preservación a largo plazo.
- Fomentar prácticas turísticas respetuosas con el medio ambiente, reduciendo el impacto negativo de la actividad turística.

4. Innovación y digitalización:

- Incentivar la adopción de tecnologías digitales por parte de las empresas locales para mejorar la promoción, gestión y experiencia turística.
- Impulsar la creatividad empresarial para desarrollar productos turísticos novedosos y diferenciados.

Objetivos específicos

Con base en estos principios, el Plan define una serie de objetivos específicos orientados a garantizar la eficiencia, el equilibrio y la sostenibilidad de la actividad turística en Medina Sidonia. Estos objetivos incluyen:

1. Fortalecer la oferta turística local:

- Mejorar la infraestructura turística del municipio, incluyendo alojamientos, señalización y servicios complementarios.
- Desarrollar nuevas rutas y experiencias que resalten los valores culturales, históricos y naturales de Medina Sidonia.

2. Incrementar la participación ciudadana y empresarial:

- Integrar a la población local y a las empresas en la planificación y gestión del turismo, fomentando un modelo inclusivo y participativo.
- Facilitar la formación y capacitación de los profesionales del sector para elevar la calidad del servicio.

3. Promover la desestacionalización del turismo:

- Diversificar la oferta turística para atraer visitantes durante todo el año, reduciendo la dependencia de las temporadas altas.
- Diseñar eventos y actividades que generen flujo turístico en épocas de menor afluencia.

4. Impulsar el reconocimiento del patrimonio local:

- Poner en valor el patrimonio arquitectónico, arqueológico y cultural de Medina Sidonia, reforzando su atractivo para los visitantes.
- Colaborar con instituciones en sus diferentes niveles para aumentar la visibilidad del municipio en el panorama turístico.

5. Asegurar el impacto económico y social del turismo:

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	36/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==		



- Maximizar los beneficios económicos del turismo, asegurando su redistribución en la economía local.
- Promover la generación de empleo estable y de calidad en el sector turístico y actividades relacionadas.

Proyección temporal y metodología de evaluación

El Plan de Calidad Turística de Medina Sidonia se desarrollará durante el periodo 2025-2030, con una serie de acciones a corto, medio y largo plazo que se coordinarán con programas de financiación y estrategias regionales y nacionales. Además, se implementará un sistema de seguimiento y evaluación que permitirá medir el impacto de las acciones y su alineación con los objetivos planteados.

3.2. Estrategias

La consecución de los objetivos planteados en el Plan de Calidad Turística de Medina Sidonia se encuentra vinculada a la implementación de acciones y proyectos específicos, organizados en torno a distintas líneas estratégicas. Estas líneas representan los temas centrales de intervención y actúan como guías para conducir el desarrollo turístico desde la situación inicial hasta el escenario deseado, caracterizado por la sostenibilidad, calidad e innovación.

Metodología y pirámide estratégica

El diseño de las estrategias parte de un enfoque estructurado que se organiza a través de una pirámide estratégica, la cual articula la relación entre la meta final, los objetivos, las líneas estratégicas y las acciones. Esta pirámide se interpreta de dos maneras, según la fase de trabajo:

1. Fase de planificación:

- En esta etapa, se comienza desde la cúspide, definiendo la meta general del plan. A partir de ella, se desciende hacia objetivos específicos que se traducen en líneas estratégicas, y finalmente en acciones concretas que las materializan.

2. Fase de ejecución:

- Durante esta etapa, el enfoque se invierte: se parte de la base, es decir, de las acciones concretas, para asegurar que contribuyan al cumplimiento de las líneas estratégicas, los objetivos y, finalmente, a alcanzar la meta general.

Líneas estratégicas del plan

El Plan se organiza en torno a las siguientes seis líneas estratégicas, que responden a los retos y necesidades detectados en Medina Sidonia:

1. Diversificación de la demanda:

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	37/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==			

- Desarrollar productos turísticos innovadores que diversifiquen la oferta del municipio, atrayendo nuevos perfiles de visitantes y desestacionalizando la actividad turística.
- Promover experiencias temáticas, como turismo cultural, gastronómico y de naturaleza.

2. Marca de excelencia:

- Consolidar a Medina Sidonia como un destino turístico reconocido por su calidad y singularidad.
- Diseñar una estrategia de promoción y branding que resalte los valores históricos, culturales y paisajísticos del municipio.

3. Accesibilidad:

- Garantizar que el destino sea inclusivo y accesible para todas las personas, mediante la mejora de infraestructuras, señalización y servicios.
- Implementar iniciativas para cumplir con estándares de accesibilidad universal.

4. Innovación y formación:

- Fomentar la capacitación de los profesionales del sector turístico, incorporando competencias digitales y sostenibles.
- Impulsar la innovación en la gestión turística, promoviendo el uso de tecnologías avanzadas y la digitalización de procesos.

5. Sostenibilidad:

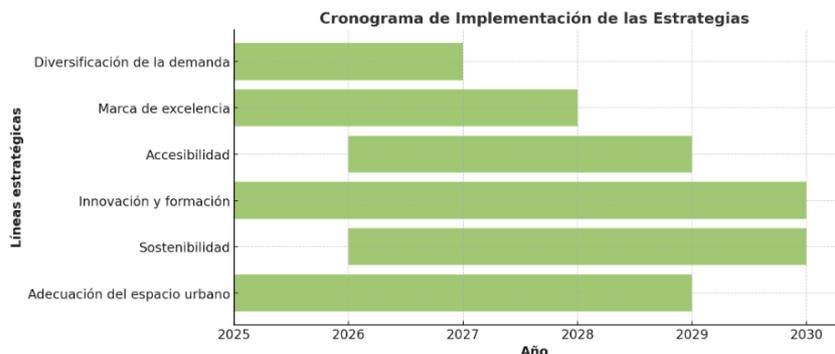
- Diseñar estrategias para la preservación del patrimonio natural y cultural del municipio.
- Promover prácticas responsables que reduzcan el impacto ambiental de la actividad turística.

6. Adecuación del espacio urbano:

- Rehabilitar y mantener los espacios urbanos y patrimoniales para mejorar la experiencia del visitante y la calidad de vida de los residentes.
- Implementar mejoras en la movilidad y señalización del municipio.

Implementación y seguimiento

La implementación de estas estrategias se llevará a cabo a través de acciones concretas y medibles, planificadas en tres horizontes temporales: corto, medio y largo plazo. Asimismo, se establecerá un sistema de seguimiento y evaluación que permita medir el impacto de las acciones, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos.



Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	38/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==		



3.3. Acciones.

Cuadro resumen de las acciones líneas estrategia

LÍNEAS ESTRATÉGICAS					
1. Adecuación de los espacios y mejoras de infraestructuras	2. Nuevos productos y diversificación de la oferta turística	3. Posicionamiento de la marca medina sidonia	4. Accesibilidad y sostenibilidad de los recursos turísticos	5. Innovación y formación del sector turístico	6. Cogobernanza y dinamización de la participación.
ACCIONES					
Plan de soterramiento y embellecimiento del cableado en edificios y monumentos.	Fomento del turismo activo.	Plan de marketing turístico.	Diseño de itinerarios accesibles para la visita de monumentos y edificios de interés.	Puesta en marcha de una nueva reestructuración de la página web de turismo.	Puesta en marcha de la Mesa de Turismo.
Plan de señalética en el término municipal de Medina Sidonia y sus pedanías.	Fomento del turismo ornitológico.	Desarrollo de vídeos promocionales.	Diseño de red de puntos WIFI.	Plan de dinamización de redes sociales.	Celebración de jornadas para el sector turístico.
Plan de iluminación de los edificios y monumentos.	Fomento del turismo Starlight.	Entrar dentro de la red "Los Pueblos Más Bonitos de España.	Diseño de un plan de movilidad.	Programa de formación anual del sector turístico.	Firma de convenios con empresas del sector para la dinamización del turismo.
Plan de mejora de los contenedores en los lugares de interés turístico.	Fomento del turismo gastronómico.	Declaración como Municipio Turístico.	Puesta en marcha de puntos de recarga de coches eléctricos.		Observatorio participativo con el sector turístico para la obtención de datos y evaluación de las estrategias.
Habilitación de áreas de descanso en el término municipal y sus pedanías.	Fomento del turismo cultural.	Declaración de Belén Viviente como fiesta de Interés Turístico.	Diseño de un manual de buenas prácticas en la sostenibilidad de la gestión turística.		
Mejora de la oficina de turismo.					
Plan de embellecimiento.					

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	39/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

1. ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS Y MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS

1.1 Plan de soterramiento y embellecimiento del cableado en edificios y monumentos

Justificación: El soterramiento y embellecimiento del cableado en edificios y monumentos responde a la necesidad de preservar el atractivo visual y estético del patrimonio cultural e histórico de Medina Sidonia. La contaminación visual generada por los cables aéreos impacta negativamente tanto en la percepción estética del entorno urbano como en la experiencia de los turistas y ciudadanos. Además, la exposición del cableado a factores climáticos y ambientales puede afectar su durabilidad y seguridad, lo que hace imprescindible una intervención que garantice la sostenibilidad y conservación del patrimonio.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** establecidos por la ONU, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, mediante la mejora del entorno urbano y la preservación del patrimonio histórico.
- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura, promoviendo infraestructuras modernas, resilientes y sostenibles.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, fomentando empleo en sectores especializados en conservación y mejora de infraestructuras.
- **ODS 13:** Acción por el clima, reduciendo la exposición del cableado a condiciones climáticas adversas y promoviendo infraestructuras eficientes.

Objetivos del Proyecto:

1. **Reducción de la contaminación visual:** Mejorar la estética del entorno urbano y de los espacios patrimoniales mediante la eliminación de cableado aéreo.
2. **Conservación del patrimonio:** Garantizar la preservación de monumentos y edificios emblemáticos a través de una integración armónica de las infraestructuras tecnológicas.
3. **Seguridad y mantenimiento eficiente:** Reducir los riesgos asociados al cableado expuesto y facilitar su mantenimiento mediante soluciones soterradas y camufladas.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	40/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

4. **Promoción del turismo sostenible:** Aumentar la calidad de la experiencia turística y cultural en Medina Sidonia.
5. **Uso de tecnologías innovadoras:** Implementar soluciones técnicas avanzadas para minimizar el impacto en la estructura urbana y garantizar la eficiencia del proyecto.

FASE	PERIODO	ACCIONES
Fase 1: Diagnóstico y planificación	2025-2026	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de zonas prioritarias (monumentos históricos y edificios emblemáticos). - Elaboración de estudios técnicos y ambientales. - Coordinación con empresas especializadas y organismos competentes. - Gestión de permisos y autorizaciones necesarias.
Fase 2: Infraestructura y soterramiento	2026-2027	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de las primeras intervenciones en edificios y monumentos prioritarios. - Uso de tecnología innovadora para minimizar el impacto en estructuras históricas. - Coordinación con empresas de suministro eléctrico y telecomunicaciones para la integración de redes.
Fase 3: Embellecimiento y restauración	2027-2028	<ul style="list-style-type: none"> - Restauración y adecuación de fachadas afectadas por intervenciones previas. - Instalación de soluciones de camuflaje para cableados no soterrados. - Evaluación del impacto visual y funcional del proyecto.
Fase 4: mantenimiento y optimización	2028-2030	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de planes de mantenimiento preventivo. - Evaluación de la efectividad del proyecto y ajustes según necesidades. - Promoción y difusión del impacto positivo del proyecto en el turismo y la comunidad local.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	41/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Observaciones	Algunas instalaciones pueden requerir autorizaciones específicas debido a su valor patrimonial o restricciones arquitectónicas. Será esencial la coordinación con la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para cumplir con la normativa vigente.
Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Empresas especializadas en infraestructuras urbanas y conservación patrimonial. - Entidades de suministro eléctrico y telecomunicaciones.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos provenientes de subvenciones autonómicas. - Programas europeos de conservación del patrimonio.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	42/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

1.2 Plan de señalética en el término municipal de Medina Sidonia y sus pedanías

Justificación: La implementación de señalética adecuada en todo el término municipal de Medina Sidonia y sus pedanías es fundamental para mejorar la orientación de los visitantes y facilitar el acceso a los puntos de interés turísticos y culturales. Una señalización eficiente contribuye a la accesibilidad, la seguridad vial y el desarrollo turístico sostenible, además de fortalecer la identidad cultural del municipio.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** establecidos por la ONU, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, mediante la mejora de la accesibilidad y orientación en el espacio urbano y rural.
- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura, promoviendo una infraestructura de señalización moderna y eficiente.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, impulsando el turismo como motor económico local.
- **ODS 4:** Educación de calidad, al proporcionar información cultural e histórica accesible a través de paneles informativos y códigos QR.

Objetivos del Proyecto:

1. **Mejorar la orientación y accesibilidad para turistas y residentes** mediante señalética clara y estandarizada.
2. **Fomentar el turismo cultural** facilitando información relevante sobre el patrimonio y puntos de interés.
3. **Impulsar la digitalización** con la inclusión de códigos QR para ampliar la información en múltiples idiomas.
4. **Garantizar la seguridad y mantenimiento de las señales** a través de revisiones periódicas.
5. **Homogeneizar la señalización** con criterios de diseño unificado para mejorar la estética y funcionalidad.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	43/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	ACCIONES
Fase 1: Análisis y planificación	2025-2026	En esta fase se establecerán las bases del proyecto, realizando estudios previos y definiendo los criterios técnicos y estéticos para la implementación de la señalética.
Fase 2: Desarrollo y fabricación	2026-2027	Esta fase contempla la producción de la señalética conforme a los estándares de calidad y sostenibilidad definidos en la planificación.
Fase 3: Instalación y puesta en funcionamiento	2027-2028	La ejecución del montaje de la señalización en los puntos estratégicos previamente definidos.
Fase 4: Mantenimiento y actualización	2028-2030	El mantenimiento periódico garantizará la durabilidad y actualización de la señalización.
Observaciones	Con estas acciones, el plan de señalética en Medina Sidonia y sus pedanías contribuirá significativamente a la mejora de la orientación, accesibilidad y promoción del patrimonio cultural, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	
Responsable de ejecución	- Ayuntamiento de Medina Sidonia.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	44/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

<p>Recursos económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones locales. - Fondos europeos LEADER. - Convocatorias de turismo de la Junta de Andalucía. - Colaboración público-privada. - Planes de mejora urbana y cooperación público-privada.
-----------------------------------	---

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	45/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

1.3 Plan de iluminación de los edificios y monumentos

Justificación: La iluminación adecuada de los edificios y monumentos incrementa su visibilidad y realza su valor estético y cultural, favoreciendo su atractivo turístico nocturno. Una iluminación eficiente permite también aumentar la seguridad en los entornos urbanos y generar espacios más acogedores y accesibles para ciudadanos y turistas.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, mediante la mejora del entorno urbano y la valorización del patrimonio cultural.
- **ODS 7:** Energía asequible y no contaminante, promoviendo el uso de iluminación LED eficiente y sostenible.
- **ODS 13:** Acción por el clima, reduciendo el consumo energético y minimizando la contaminación lumínica.

Objetivos del Proyecto:

1. **Resaltar el valor patrimonial y estético de los monumentos** mediante iluminación artística.
2. **Mejorar la eficiencia energética** mediante el uso de iluminación LED de bajo consumo.
3. **Garantizar el control y gestión eficiente del consumo energético** mediante sistemas inteligentes.
4. **Fomentar el turismo nocturno**, ampliando la oferta de actividades y experiencias culturales.
5. **Reducir la contaminación lumínica** con tecnología sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	46/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	ACCIONES
Fase 1: Diagnóstico y planificación	2025-2026	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del estado actual de la iluminación: Evaluación de la infraestructura de iluminación existente en los edificios y monumentos. - Identificación de necesidades y objetivos específicos: Determinación de los edificios y monumentos prioritarios para la intervención. - Estudio de viabilidad técnica y energética: Análisis del impacto energético y selección de tecnologías eficientes. - Consultas con expertos y actores locales: Reuniones con arquitectos, urbanistas y representantes del sector turístico y cultural. - Elaboración del plan técnico y presupuestario: Definición de costos, recursos y cronograma de ejecución.
Fase 2: Diseño e instalación de la iluminación	2026-2027	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del diseño de iluminación: Creación de un plan de iluminación artística que resalte la arquitectura de cada monumento. - Selección de equipos y tecnología: Uso de iluminación LED y sistemas de control inteligente. - Coordinación con las entidades responsables: Trámites administrativos y obtención de permisos. - Instalación de la nueva iluminación: Implementación del sistema de iluminación en los edificios y monumentos seleccionados. - Pruebas y puesta en marcha: Verificación del correcto funcionamiento del sistema y ajustes iniciales.
Fase 3: Evaluación y ajustes técnicos	2027-2028	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorización del rendimiento energético: Evaluación del consumo y eficiencia del sistema instalado. - Análisis del impacto visual y funcional: Revisión de la integración estética y percepción de la comunidad. - Corrección de posibles deficiencias: Ajustes en intensidad, dirección y temperatura de color de la iluminación. - Optimización del sistema de control inteligente: Ajuste de horarios y sensores para maximizar la eficiencia. - Revisión con los actores locales: Recogida de feedback de ciudadanos, expertos y turistas.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	47/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Fase 4: Mantenimiento y optimización	2028-2030	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de mantenimiento periódico: Programación de revisiones técnicas regulares. - Sustitución de equipos deteriorados: Reemplazo de luminarias y componentes en mal estado. - Actualización tecnológica: Incorporación de nuevas tecnologías en función de los avances del sector. - Optimización continua del consumo energético: Adaptación del sistema para mejorar su eficiencia. - Campañas de concienciación y difusión: Promoción de buenas prácticas en iluminación sostenible.
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Se priorizará el uso de tecnologías de bajo consumo y mínima contaminación lumínica. - La iluminación será diseñada para integrarse armónicamente en el entorno, sin alterar la percepción del patrimonio. - Se fomentará la participación ciudadana en el diseño y evaluación del proyecto. - Se coordinará con otras iniciativas municipales para maximizar la eficiencia y sostenibilidad del proyecto. 	
Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Departamento de Urbanismo y Patrimonio. - Empresas especializadas en iluminación arquitectónica. - Colaboración con instituciones culturales y turísticas locales. 	
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones culturales. - Planes de eficiencia energética. - Programas europeos de desarrollo urbano sostenible. 	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	48/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

1.4 Plan de embellecimiento de los contenedores de los lugares de interés turístico

Justificación: El embellecimiento de los contenedores de basura en lugares de interés turístico es una medida clave para mejorar la estética urbana y reducir el impacto ambiental. Teniendo en cuenta la próxima cumplimentación de la nueva ley de residuos y con ella la recogida individual de basura, se propone una actuación de embellecimiento mientras se trabaja en la actualización hacia este nuevo formato. La presencia de contenedores en la superficie puede generar una imagen descuidada y afectar la experiencia de los visitantes, además de contribuir a problemas sanitarios y de gestión de residuos.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, al mejorar la infraestructura urbana y la gestión eficiente de los residuos.
- **ODS 12:** Producción y consumo responsables, promoviendo prácticas de gestión de residuos más eficaces.
- **ODS 13:** Acción por el clima, al minimizar los impactos ambientales derivados de la acumulación de residuos visibles.

Objetivos del Proyecto:

1. **Mejorar la estética y limpieza urbana** mediante el embellecimiento de zona de contenedores superficiales.
2. **Reducir el impacto ambiental** mediante un sistema de recolección eficiente y sostenible.
3. **Garantizar la accesibilidad y funcionalidad de los puntos de recolección** para residentes y visitantes.
4. **Promover la sensibilización ambiental** incentivando mejores prácticas de gestión de residuos.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	49/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	ACCIONES
Fase 1: Análisis y planificación	2025-2026	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico del sistema actual de recolección de residuos: Evaluación de la infraestructura y localización de los contenedores en lugares de interés turístico. - Estudio de ubicación para minimizar el impacto visual y mejorar la accesibilidad. - Análisis técnico y de viabilidad: Evaluación del terreno, normativa urbanística y compatibilidad con los sistemas de recolección actuales. - Elaboración del plan de ejecución: Definición de fases, presupuesto estimado y recursos necesarios. - Consulta con actores clave: Coordinación con el Ayuntamiento, gestores de residuos y residentes para validar el plan.
Fase 2: Adquisición e instalación de los contenedores soterrados	2026-2027	<ul style="list-style-type: none"> - Tramitación de permisos y licencias: Gestión de autorizaciones necesarias para la intervención en espacios públicos. - Información y sensibilización ciudadana..
Fase 3: Integración con el sistema de recogida de residuos	2027-2028	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación del servicio de recolección: Ajuste de rutas y equipamiento para la recogida eficiente de los residuos. - Capacitación del personal de limpieza urbana: Formación para la correcta manipulación y mantenimiento - Evaluación del impacto urbano y ambiental: Análisis de mejoras en limpieza, reducción de residuos visibles y optimización de la gestión de desechos.
Fase 4: Mantenimiento y evaluación del	2028-2030	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de mantenimiento preventivo: Establecimiento de revisiones periódicas para garantizar el correcto funcionamiento de los contenedores. - Sustitución y reparación de componentes: Intervenciones en caso de desgaste o fallos técnicos.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	50/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

sistema		- Revisión con los actores locales: Recogida de opiniones de ciudadanos y turistas para mejorar la experiencia y eficiencia del servicio.
Observaciones	Es fundamental coordinar las acciones con las empresas de gestión de residuos para garantizar la compatibilidad con los sistemas de recogida existentes.	
Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia - Empresas de gestión de residuos 	
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos municipales. - Subvenciones autonómicas para mejora de espacios públicos. - Programas de sostenibilidad urbana y eficiencia en la gestión de residuos. 	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	51/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

1.5. Habilitación de áreas de descanso en el término municipal y sus pedanías

Justificación: Crear áreas de descanso es una estrategia clave para mejorar la experiencia de los turistas y fomentar actividades recreativas tanto en entornos naturales como urbanos. Estas áreas proporcionarán espacios adecuados para el esparcimiento, la convivencia y la relajación, promoviendo un turismo más accesible y sostenible.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, mediante la mejora de la infraestructura urbana y rural.
- **ODS 3:** Salud y bienestar, proporcionando espacios de descanso que fomenten el bienestar de los ciudadanos y visitantes.
- **ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres, al integrar zonas verdes y mejorar la calidad ambiental de los espacios públicos.

Objetivos del Proyecto:

1. **Mejorar la accesibilidad y el confort de turistas y residentes** mediante la instalación de áreas de descanso adecuadas.
2. **Impulsar el turismo sostenible**, proporcionando espacios de calidad para la relajación y el esparcimiento.
3. **Favorecer la inclusión y accesibilidad**, garantizando que las áreas sean aptas para personas con movilidad reducida.
4. **Reforzar la integración con el entorno natural**, promoviendo la plantación de árboles y el uso de materiales ecológicos.
5. **Crear una zona específica para autocaravanas en los Badalejos**, facilitando la estancia de este tipo de turistas y dinamizando la economía local.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	52/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Análisis y planificación	2025-2026	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de ubicaciones estratégicas: Selección de los lugares más adecuados para la instalación de las áreas de descanso en el término municipal y sus pedanías. - Estudio de viabilidad y necesidades: Evaluación del impacto ambiental, accesibilidad y requisitos técnicos para la instalación de mobiliario urbano y zonas verdes. - Consulta con actores clave: Reuniones con el Ayuntamiento, asociaciones de turismo y comunidad local para definir las características del proyecto. - Definición del diseño y materiales: Establecimiento de criterios de sostenibilidad en el uso de mobiliario urbano, zonas de sombra y áreas verdes. - Elaboración del presupuesto y cronograma: Planificación de recursos y fases de implementación.
Fase 2: Instalación de mobiliario urbano y zonas verdes	2026-2027	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición del mobiliario urbano: Bancos, mesas, papeleras, pérgolas y elementos que favorezcan la comodidad de los visitantes. - Plantación de árboles y vegetación: Creación de espacios verdes con especies autóctonas para mejorar la integración con el entorno. - Habilitación de senderos y accesos: Mejoras en la infraestructura vial para garantizar la accesibilidad de personas con movilidad reducida. - Implementación de señalización informativa: Instalación de paneles con información turística, ecológica y normas de uso. - Creación de espacios de sombra y descanso: Colocación de estructuras que proporcionen confort a los visitantes en diferentes épocas del año.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	53/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Fase 3: Creación de la zona de autocaravanas en los Badalejos	2027-2028	<ul style="list-style-type: none"> - Selección y adecuación del terreno: Identificación del área en los Badalejos y acondicionamiento del suelo para la instalación de plazas de autocaravanas. - Dotación de infraestructuras básicas: Instalación de puntos de abastecimiento de agua, electricidad y gestión de residuos. - Habilitación de servicios complementarios: Áreas de descanso, aseos públicos y zonas de picnic para mejorar la experiencia de los usuarios. - Implementación de señalización específica: Colocación de paneles informativos sobre normas de uso y recomendaciones para autocaravanistas. - Promoción del área: Campañas de difusión para atraer turismo y fortalecer la economía local.
Fase 4: Mantenimiento y mejoras adicionales	2028-2030	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de mantenimiento periódico: Inspección y conservación de mobiliario urbano, zonas verdes y servicios en la zona de autocaravanas. - Reparación y sustitución de equipamiento: Renovación de elementos deteriorados para garantizar su correcto funcionamiento. - Evaluación del impacto y satisfacción: Recogida de opiniones de turistas y residentes para mejorar la infraestructura. - Ampliación de servicios según demanda: Estudio de nuevas necesidades y posible expansión de las áreas de descanso y la zona de autocaravanas. - Sensibilización y educación ambiental: Campañas para promover el respeto por el entorno y el uso adecuado de las instalaciones.
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Se priorizará el uso de materiales sostenibles y de bajo impacto ambiental. - Las áreas de descanso serán accesibles para personas con movilidad reducida. - Se establecerá una normativa de uso para garantizar el adecuado mantenimiento de las instalaciones. - Se fomentará la participación ciudadana en la evaluación y mejora del proyecto. 	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45		
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54		
Observaciones			Página		54/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==				

Responsable de ejecución	Ayuntamiento de Medina Sidonia
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones para entornos rurales. - Fondos LEADER. - Programas de turismo sostenible y mejora de espacios públicos.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	55/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

1.6. Mejora de la oficina de turismo

Justificación: Optimizar las instalaciones y servicios de la oficina de turismo permitirá brindar una atención de mayor calidad y profesionalidad a los visitantes, mejorando la experiencia turística en Medina Sidonia. La actualización de su equipamiento y la incorporación de herramientas digitales agilizarán los servicios y proporcionarán información más accesible y eficiente.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, al potenciar la actividad turística y fortalecer la profesionalización del sector.
- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura, mediante la modernización de las instalaciones y la implementación de nuevas tecnologías.
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, mejorando la accesibilidad y la calidad de los servicios turísticos.

Objetivos del Proyecto:

1. **Modernizar las instalaciones** para ofrecer un servicio de información turística eficiente y atractivo.
2. **Mejorar la señalización de acceso** para facilitar la llegada de visitantes a la oficina.
3. **Capacitar al personal en idiomas y atención al público**, mejorando la calidad del servicio.
4. **Incorporar herramientas digitales** que optimicen la gestión de información y la comunicación con los visitantes.
5. **Promover el turismo accesible**, garantizando que la oficina cuente con recursos adecuados para personas con movilidad reducida.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	56/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Análisis y planificación	2025-2026	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de las condiciones actuales de la oficina: Identificación de necesidades y áreas de mejora en infraestructura y servicios. - Consulta con actores clave: Reuniones con el Ayuntamiento, profesionales del sector turístico y asociaciones locales para definir prioridades. - Definición del plan de renovación: Establecimiento de objetivos, presupuesto y cronograma de trabajo. - Análisis de accesibilidad: Diagnóstico de barreras arquitectónicas y propuestas para su eliminación. - Investigación de tecnologías digitales: Estudio de herramientas para mejorar la comunicación y gestión de la información turística.
Fase 2: Renovación del mobiliario y equipos	2026-2027	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de mobiliario moderno y ergonómico: Incorporación de nuevos mostradores, sillas y espacios de atención al visitante. - Mejoras en la iluminación y climatización: Instalación de sistemas eficientes para mejorar la comodidad de los usuarios. - Sustitución y actualización de equipos tecnológicos: Incorporación de pantallas interactivas, terminales de autoservicio y equipos informáticos de última generación. - Habilitación de un espacio accesible: Creación de zonas de atención adaptadas a personas con movilidad reducida. - Capacitación del personal: Formación en el uso de nuevas tecnologías y mejora de competencias en idiomas extranjeros.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	57/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

<p>Fase 3: Implementación de señalización y herramientas digitales</p>	<p>2027-2028</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la señalización de acceso: Instalación de indicadores en puntos estratégicos del municipio para facilitar la ubicación de la oficina de turismo. - Desarrollo de una aplicación móvil: Implementación de una plataforma digital con información turística actualizada y mapas interactivos. - Creación de una web optimizada: Desarrollo de un portal con funcionalidades mejoradas para la consulta de información turística en tiempo real. - Instalación de paneles informativos digitales: Incorporación de pantallas con contenido multimedia y noticias sobre eventos locales. - Integración de códigos QR en señalización y folletos: Digitalización de la información para una consulta rápida y sin contacto.
<p>Fase 4: Evaluación y mejoras adicionales</p>	<p>2028-2030</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo del impacto de las mejoras: Evaluación del uso de las nuevas instalaciones y tecnologías por parte de los visitantes. - Recogida de feedback de los usuarios: Encuestas y análisis de la satisfacción de los turistas y residentes. - Ajustes y optimización de los servicios digitales: Implementación de mejoras en función de las necesidades detectadas. - Mantenimiento de infraestructuras y equipamiento: Revisión periódica de mobiliario, señalización y dispositivos tecnológicos. - Desarrollo de nuevas iniciativas de promoción: Estrategias para potenciar la oficina de turismo como un centro de referencia para los visitantes.
<p>Observaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se priorizará el uso de tecnologías sostenibles y de bajo consumo energético. - La oficina de turismo será adaptada para garantizar accesibilidad universal. - Se coordinará con otras iniciativas municipales para potenciar la promoción turística. - Se establecerán mecanismos de actualización periódica de la información digital. 	

<p>Código Seguro De Verificación</p>	<p>i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==</p>		<p>Estado</p>	<p>Fecha y hora</p>	
<p>Firmado Por</p>	<p>Carola Patrizia Cornelissen</p>	<p>Firmado</p>	<p>09/07/2025 13:53:45</p>		
<p>Observaciones</p>	<p>José Manuel Ruiz Alvarado</p>	<p>Firmado</p>	<p>09/07/2025 13:52:54</p>		
<p>Url De Verificación</p>	<p>https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==</p>		<p>Página</p>	<p>58/137</p>	

<p>Responsable de ejecución</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Departamento de Turismo y Promoción Local. - Empresas especializadas en tecnología y equipamiento turístico. - Colaboración con asociaciones de comerciantes y hostelería.
<p>Recursos económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos municipales y autonómicos para la promoción turística. - Subvenciones para digitalización y modernización de servicios públicos.

<p>Código Seguro De Verificación</p>	<p>i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==</p>	<p>Estado</p>	<p>Fecha y hora</p>	
<p>Firmado Por</p>	<p>Carola Patrizia Cornelissen José Manuel Ruiz Alvarado</p>	<p>Firmado</p>	<p>09/07/2025 13:53:45</p>	
<p>Observaciones</p>		<p>Página</p>	<p>59/137</p>	
<p>Url De Verificación</p>	<p>https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==</p>			

1.7 Plan de embellecimiento

Justificación: Embellecer los espacios públicos es fundamental para mejorar la imagen de la localidad y aumentar su atractivo turístico. La renovación y adecuación estética de áreas urbanas y zonas emblemáticas refuerzan la identidad cultural de Medina Sidonia y promueven un entorno más agradable y acogedor para residentes y visitantes.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, al mejorar el entorno urbano y la calidad de vida.
- **ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres, promoviendo espacios verdes y una mejor integración paisajística.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, generando empleo en sectores de mejora urbana y conservación.

Objetivos del Proyecto:

1. **Revitalizar la imagen urbana** mediante la rehabilitación y embellecimiento de espacios públicos.
2. **Fomentar la participación ciudadana**, involucrando a la comunidad en concursos y actividades de embellecimiento.
3. **Incrementar el atractivo turístico**, mejorando la percepción visual y el entorno de los visitantes.
4. **Integrar soluciones sostenibles**, con el uso de elementos decorativos ecológicos y vegetación.
5. **Mejorar la accesibilidad y habitabilidad**, asegurando que las intervenciones sean funcionales y respeten la identidad visual local.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	60/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Identificación de áreas prioritarias y planificación	2025-2026	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del estado actual de los espacios públicos: Evaluación de zonas urbanas y rurales que requieren mejoras estéticas y funcionales. - Consulta con la comunidad y expertos: Recogida de propuestas y necesidades mediante reuniones con residentes, arquitectos y urbanistas. - Definición de criterios de embellecimiento: Establecimiento de lineamientos para la rehabilitación y mejora del entorno urbano. - Selección de áreas prioritarias: Determinación de los espacios que serán intervenidos en función del impacto turístico y social. - Elaboración del plan técnico y presupuestario: Diseño del proyecto de intervención, planificación de recursos y cronograma de ejecución.
Fase 2: Implementación de mejoras en fachadas y espacios públicos	2026-2027	<ul style="list-style-type: none"> - Restauración de fachadas en edificios emblemáticos: Aplicación de pintura, eliminación de grafitis y recuperación de elementos arquitectónicos. - Renovación de pavimentos y zonas de tránsito peatonal: Reparación de aceras, plazas y calles para mejorar la accesibilidad y estética. - Incorporación de áreas verdes y jardines urbanos: Plantación de árboles, arbustos y flores en plazas y avenidas principales. - Iluminación ornamental y artística: Instalación de luminarias decorativas para realzar la belleza de los espacios públicos. - Involucración de la comunidad: Organización de concursos de embellecimiento y talleres de participación ciudadana.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	61/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

<p>Fase 3: Integración de mobiliario urbano y elementos decorativos</p>	<p>2027-2028</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de mobiliario urbano sostenible: Bancos, pérgolas y fuentes con materiales ecológicos y de bajo impacto ambiental. - Colocación de murales y arte urbano: Fomento de intervenciones artísticas en muros y espacios públicos. - Implementación de señalización estética e informativa: Integración de paneles con historia local y guías turísticas en puntos clave. - Adecuación de espacios para actividades culturales: Creación de escenarios al aire libre para eventos y espectáculos. - Evaluación de la armonía estética: Asegurar que los nuevos elementos respeten la identidad visual y cultural del municipio.
<p>Fase 4: Mantenimiento y evaluación del impacto del proyecto</p>	<p>2028-2030</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de mantenimiento periódico: Programación de inspecciones regulares para garantizar la conservación de los espacios embellecidos. - Sustitución y restauración de elementos dañados: Reparación de mobiliario urbano y áreas verdes deterioradas. - Análisis del impacto visual y turístico: Evaluación de la mejora en la percepción del entorno por parte de visitantes y residentes. - Refuerzo de la participación ciudadana: Creación de programas de voluntariado para el mantenimiento de los espacios renovados. - Ampliación del proyecto: Identificación de nuevas áreas para replicar las intervenciones exitosas.
<p>Observaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se priorizará el uso de materiales sostenibles y técnicas de bajo impacto ambiental. - Las mejoras serán planificadas para integrarse de manera armónica con la arquitectura local. - Se fomentará la educación ambiental y el respeto por los espacios públicos mediante campañas informativas. - Se coordinará con otros planes municipales para garantizar una intervención integral y coherente. 	

<p>Código Seguro De Verificación</p>	<p>i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==</p>		<p>Estado</p>	<p>Fecha y hora</p>	
<p>Firmado Por</p>	<p>Carola Patrizia Cornelissen</p>	<p>Firmado</p>	<p>09/07/2025 13:53:45</p>		
	<p>José Manuel Ruiz Alvarado</p>	<p>Firmado</p>	<p>09/07/2025 13:52:54</p>		
<p>Observaciones</p>			<p>Página</p>	<p>62/137</p>	
<p>Url De Verificación</p>	<p>https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==</p>				

<p>Responsable de ejecución</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Departamento de Urbanismo y Medio Ambiente. - Empresas especializadas en rehabilitación y embellecimiento urbano. - Colaboración con asociaciones culturales y vecinales.
<p>Recursos económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones culturales. - Programas de desarrollo urbano sostenible. - Fondos municipales y colaboración con empresas locales

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	63/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

2. Nuevos Productos y Diversificación de la Oferta Turística.

2.1 Fomento del Turismo Activo: Diseño y Desarrollo de Nuevas Rutas de Senderismo, Cicloturismo y Rutas a Caballo

Justificación: El fomento del turismo activo en Medina Sidonia responde a la creciente demanda de actividades sostenibles al aire libre, diversificando la oferta turística y promoviendo el desarrollo económico local. Este tipo de turismo permite a los visitantes disfrutar de la naturaleza, el deporte y la aventura, fomentando un modelo de desarrollo turístico respetuoso con el medio ambiente y alineado con las tendencias actuales del sector.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, promoviendo el acceso a espacios naturales y la movilidad sostenible.
- **ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres, impulsando el respeto y la conservación del entorno natural.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, generando empleo en sectores vinculados al turismo, deporte y conservación del medio ambiente.
- **ODS 13:** Acción por el clima, fomentando prácticas turísticas responsables y la reducción de emisiones mediante el uso de medios de transporte no motorizados.

Objetivos del Proyecto:

- **Diversificación de la oferta turística:** Diseñar y desarrollar nuevas rutas que atraigan a diferentes perfiles de visitantes.
- **Mejora de la infraestructura turística:** Dotar a los itinerarios de señalización, puntos de información y tecnología interactiva.
- **Promoción del turismo sostenible:** Incentivar actividades respetuosas con el entorno natural y el patrimonio cultural.
- **Fomento de la economía local:** Impulsar la participación de empresas turísticas y de ocio en la prestación de servicios.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	64/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Estudio y Planificación	Tercer y cuarto trimestre 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y análisis de las áreas idóneas para las nuevas rutas. - Realización de estudios de impacto ambiental. - Coordinación con organismos de conservación ambiental y patrimonio. - Diseño de rutas con diferentes niveles de dificultad para distintos perfiles de usuarios.
Fase 2: Infraestructura y Señalización	Primer y segundo trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de señalización informativa y de seguridad en las rutas. - Instalación de paneles con mapas interactivos y códigos QR para información digital. - Adecuación de caminos y senderos para mejorar su accesibilidad y seguridad.
Fase 3: Servicios y Promoción	Segundo y tercer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con empresas locales para ofrecer servicios complementarios como alquiler de bicicletas, caballos y guías turísticos. - Desarrollo de campañas de promoción del turismo activo en medios digitales y redes sociales. - Organización de eventos y actividades deportivas en las rutas diseñadas.
Fase 4: Evaluación y Optimización	Cuatro trimestre 2026, Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del impacto del proyecto en el turismo y la economía local. - Recopilación de opiniones de usuarios y visitantes. - Ajustes y mejoras en la infraestructura y servicios según necesidades detectadas.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	65/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Observaciones	Dado el valor ecológico de algunas zonas, será imprescindible la realización de estudios de impacto ambiental y la implementación de medidas para garantizar la sostenibilidad del proyecto. Se trabajará en coordinación con la Consejería de Medio Ambiente para cumplir con la normativa vigente.
Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Empresas especializadas en turismo activo y gestión del medio natural. - Asociaciones locales de senderismo, cicloturismo y equitación.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos LEADER para el desarrollo rural. - Subvenciones autonómicas y estatales para el fomento del turismo activo. - Colaboración público-privada con empresas del sector turístico y deportivo.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	66/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

2.2 Fomento del Turismo Ornitológico: Puesta en Marcha de Diferentes Puntos de Observación de Aves

Justificación: El turismo ornitológico es una modalidad en auge que atrae a visitantes interesados en la biodiversidad local y fomenta la conservación de los ecosistemas. Esta iniciativa contribuirá a la preservación de las aves autóctonas y sus hábitats, promoviendo un turismo sostenible y educativo en Medina Sidonia.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres, fomentando la protección de la biodiversidad.
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, asegurando el acceso a espacios naturales con un enfoque sostenible.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, impulsando el turismo especializado y la generación de empleo.
- **ODS 13:** Acción por el clima, promoviendo el conocimiento y conservación del entorno natural.

Objetivos del Proyecto:

- **Identificación y protección de hábitats clave para la observación de aves.**
- **Instalación de infraestructuras adecuadas**, como observatorios y puntos estratégicos de visualización.
- **Promoción de actividades educativas**, incluyendo talleres temáticos sobre biodiversidad y conservación.
- **Fomento de la sostenibilidad**, asegurando el equilibrio entre el turismo y la preservación de los ecosistemas.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	67/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Estudio y Planificación	Cuarto trimestre 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de áreas clave para la observación de aves. - Realización de estudios de impacto ambiental. - Coordinación con entidades de conservación y biodiversidad.
Fase 2: Instalación de Infraestructura	Primer y segundo trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de observatorios y miradores estratégicos. - Señalización y dotación de equipamiento informativo sobre las especies locales. - Implementación de medidas para minimizar la perturbación de los hábitats.
Fase 3: Programas Educativos y Difusión	Cuarto trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de talleres y visitas guiadas para escolares y turistas. - Creación de material divulgativo digital e impreso. - Desarrollo de una estrategia de promoción en medios especializados.
Fase 4: Evaluación y Optimización	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo del impacto ambiental y ajuste de estrategias. - Evaluación del atractivo turístico y percepción de los visitantes. - Implementación de mejoras según necesidades detectadas.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen		Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado		Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones			Página	68/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			



Observaciones	Es esencial proteger las áreas seleccionadas del impacto negativo del turismo excesivo. Se trabajará con expertos en conservación para establecer límites de visitantes y medidas de preservación.
Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Entidades especializadas en biodiversidad y turismo sostenible.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones medioambientales. - Programas de desarrollo rural.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	69/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

2.3 Fomento del Turismo Starlight: Puesta en Marcha de Diferentes Puntos de Observación de las Estrellas

Justificación: La certificación Starlight posiciona a Medina Sidonia como un destino ideal para la observación astronómica, atrayendo a un nicho turístico en crecimiento. Esta iniciativa permite impulsar el turismo sostenible y fomentar el conocimiento del cielo nocturno, contribuyendo a la protección contra la contaminación lumínica.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, promoviendo la reducción de la contaminación lumínica.
- **ODS 4:** Educación de calidad, incentivando el aprendizaje astronómico.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, diversificando la oferta turística.

Objetivos del proyecto:

- **Desarrollar infraestructuras adecuadas para la observación astronómica:** Implementación de puntos estratégicos con equipamiento óptimo para la observación del cielo nocturno.
- **Fomentar la educación astronómica:** Creación de actividades formativas, charlas y talleres para acercar el conocimiento del universo a residentes y turistas.
- **Reducir la contaminación lumínica:** Implementación de medidas de iluminación sostenible en los entornos seleccionados para la observación.
- **Promocionar Medina Sidonia como destino de turismo astronómico:** Diseño de estrategias de marketing y difusión para atraer visitantes interesados en la observación del cielo nocturno.
- **Generar nuevas oportunidades económicas:** Incentivar la creación de empleo en sectores relacionados con el turismo astronómico y el desarrollo sostenible.
- **Integrar la comunidad en el proyecto:** Involucrar a la población local en actividades de conservación y aprovechamiento del cielo nocturno como recurso turístico.
- **Colaborar con instituciones científicas y turísticas:** Establecer alianzas con expertos en astronomía, asociaciones de turismo y entidades ambientales para consolidar el proyecto.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	70/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

- **Incentivar el turismo sostenible:** Promover prácticas de turismo responsable, respetando el entorno natural y minimizando el impacto ambiental.

FASE	PERIODO	
Fase 1: Estudio y Planificación	Cuarto trimestre 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de puntos de baja contaminación lumínica. - Evaluación de requisitos para la certificación Starlight.
Fase 2: Instalación de Infraestructura	Primer y segundo trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de plataformas y equipamiento astronómico básico. - Implementación de medidas para minimizar la contaminación lumínica.
Fase 3: Programas Educativos y Difusión	Tercer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de actividades nocturnas guiadas por expertos. - Desarrollo de material divulgativo sobre astronomía.
Fase 4: Evaluación y Optimización	Cuarto trimestre 2026 y primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo del impacto ambiental y ajuste de estrategias. - Evaluación del atractivo turístico y percepción de los visitantes. - Implementación de mejoras según necesidades detectadas.
Observaciones	Es esencial proteger las áreas seleccionadas del impacto negativo del turismo excesivo. Se trabajará con expertos en conservación para establecer límites de visitantes y medidas de preservación.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	71/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia - Empresa especializada en Starlight
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Programas Starlight. - Subvenciones para desarrollo rural sostenible.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	72/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

2.4 Fomento del Turismo Gastronómico: Puesta en Marcha de Programación y Oferta Gastronómica

Justificación: La gastronomía local es un elemento diferenciador que refuerza la identidad cultural y económica del municipio. Su valorización a través de iniciativas turísticas permite atraer visitantes, impulsar la economía local y posicionar a Medina Sidonia como un destino gastronómico de referencia.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 12:** Producción y consumo responsables, promoviendo el uso de productos locales y sostenibles.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, incentivando el empleo en el sector gastronómico y hostelero.
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, fortaleciendo el vínculo entre la gastronomía y la identidad cultural.

Objetivos del Proyecto:

- **Creación de rutas gastronómicas temáticas**, destacando productos locales como quesos, vinos y dulces tradicionales.
- **Organización de eventos culinarios**, incluyendo ferias, catas y talleres gastronómicos para turistas y residentes.
- **Promoción de los productos locales**, facilitando su visibilidad en mercados nacionales y ferias especializadas.
- **Impulso de la colaboración entre restauradores y productores locales**, fortaleciendo la cadena de valor gastronómica.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	73/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Estudio y Planificación	Primer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de productos y tradiciones gastronómicas representativas. - Coordinación con restaurantes, productores y expertos gastronómicos. - Diseño de rutas y experiencias culinarias adaptadas a distintos públicos.
Fase 2: Infraestructura y Promoción	Segundo y tercer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de material informativo sobre la oferta gastronómica local. - Organización de jornadas de degustación y showcookings en colaboración con chefs locales. - Implementación de campañas promocionales en redes sociales y plataformas turísticas.
Fase 3: Programas Educativos y Difusión	Cuarto trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de ferias gastronómicas con enfoque en productos locales. - Realización de talleres para promover la cocina tradicional y la innovación culinaria. - Presentación de la oferta gastronómica de Medina Sidonia en ferias nacionales e internacionales.
Fase 4: Evaluación y Optimización	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de opiniones de participantes y visitantes. - Análisis del impacto económico y social del proyecto. - Ajustes y mejoras en futuras ediciones de la programación gastronómica.
Observaciones	Se garantizará la participación activa de restaurantes y productores locales en la programación gastronómica, promoviendo la sostenibilidad y la valorización del producto local.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen		Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado		Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones			Página	74/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			



Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Asociaciones gastronómicas y productores locales. - Restaurantes y empresas de hostelería.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de promoción gastronómica. - Subvenciones para el desarrollo turístico y agroalimentario. - Colaboración público-privada con el sector hostelero y agroalimentario.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	75/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

2.5 Fomento del Turismo Cultural: Puesta en Marcha de Nuevas Visitas Patrimoniales

Justificación: El turismo cultural resalta el patrimonio histórico y arquitectónico de Medina Sidonia, favoreciendo la revalorización del entorno. La puesta en marcha de nuevas visitas patrimoniales permitirá atraer un perfil de visitante interesado en la historia y la cultura, fortaleciendo la identidad del municipio y su posicionamiento en el mercado turístico.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, promoviendo la conservación del patrimonio histórico.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, impulsando el sector turístico y generando empleo.
- **ODS 4:** Educación de calidad, fomentando el aprendizaje y la apreciación del patrimonio cultural.

Objetivos del Proyecto:

- **Diseño de nuevas rutas temáticas**, adaptadas a diferentes intereses históricos y culturales.
- **Creación de paquetes turísticos**, combinando visitas guiadas con talleres educativos.
- **Colaboración con asociaciones locales**, para diversificar la oferta cultural y mejorar la experiencia turística.
- **Impulso de la accesibilidad al patrimonio**, facilitando el acceso a personas con movilidad reducida.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	76/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Estudio y planificación	Tercer trimestre 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los puntos patrimoniales de mayor interés. - Coordinación con expertos en historia y conservación. - Diseño de rutas y experiencias culturales.
Fase 2: Infraestructura y señalización	Cuarto trimestre 2025 primer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de señalización informativa y accesible. - Creación de material audiovisual y guías interactivas. - Desarrollo de un sistema de reservas en línea para visitas guiadas.
Fase 3: Promoción y eventos	Cuarto trimestre 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Lanzamiento de campañas de promoción en medios especializados. - Organización de visitas piloto con agentes turísticos. - Implementación de eventos culturales para dinamizar las visitas.
Fase 4: Evaluación y Optimización	Primer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de datos sobre la afluencia de visitantes y su experiencia. - Ajustes en los recorridos y mejoras en la accesibilidad. - Planificación de nuevas ediciones y actividades complementarias.
Observaciones	Es fundamental garantizar la conservación del patrimonio durante las actividades, minimizando el impacto sobre los espacios históricos y promoviendo buenas prácticas entre los visitantes.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	77/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Asociaciones culturales y de patrimonio. - Guías turísticos y expertos en conservación.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos culturales. - Programas europeos de turismo sostenible. - Colaboración público-privada con entidades culturales y turísticas.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	78/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

3. Posicionamiento de la Marca Medina Sidonia

3.1 Plan de Marketing Turístico

Justificación: Un plan de marketing bien estructurado permitirá consolidar Medina Sidonia como un destino turístico atractivo, posicionándose en mercados nacionales e internacionales. La implementación de estrategias efectivas de promoción contribuirá al incremento del número de visitantes, al fortalecimiento de la identidad turística local y a la dinamización del sector económico asociado al turismo.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, promoviendo la sostenibilidad del sector turístico.
- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura, fomentando la digitalización y modernización de la promoción turística.
- **ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos, estableciendo colaboraciones con actores clave del sector turístico.

Objetivos del Proyecto:

- **Definir los objetivos y segmentos de mercado prioritarios**, asegurando una estrategia enfocada y efectiva.
- **Desarrollar campañas promocionales en medios digitales y tradicionales**, garantizando la visibilidad del destino.
- **Implementar estrategias de colaboración con operadores turísticos**, facilitando la comercialización de la oferta turística local.
- **Fomentar la presencia en ferias y eventos turísticos internacionales**, fortaleciendo el reconocimiento de la marca Medina Sidonia.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	79/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Diagnóstico y planificación	Tercer trimestre 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un estudio sobre tendencias del mercado turístico. - Definición de la identidad de marca y mensaje clave de comunicación. - Establecimiento de alianzas estratégicas con agencias y operadores turísticos.
Fase 2: Desarrollo de campañas	Cuarto trimestre 2025 primer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de contenido visual y audiovisual para promoción digital. - Lanzamiento de campañas en redes sociales, medios especializados y plataformas turísticas. - Publicidad en medios tradicionales y digitales.
Fase 3: Expansión y comercialización	2026	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales. - Desarrollo de paquetes turísticos con agencias y plataformas de venta online. - Creación de material promocional en varios idiomas.
Fase 4: Evaluación y Optimización	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del impacto de las campañas y ajustes estratégicos. - Medición del crecimiento de la demanda y satisfacción de los visitantes. - Implementación de mejoras para futuras acciones de marketing.
Observaciones	Será necesario realizar un diagnóstico previo sobre las tendencias del mercado turístico para diseñar estrategias adaptadas a la demanda actual y futura. Se priorizará el uso de herramientas digitales para maximizar el alcance y efectividad de las acciones promocionales.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	80/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

<p>Responsable de ejecución</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Entidades especializadas en marketing y promoción turística. - Operadores turísticos y agencias de viaje.
<p>Recursos económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos de promoción turística. - Subvenciones autonómicas y estatales para el desarrollo del turismo. - Colaboración público-privada con empresas del sector.

<p>Código Seguro De Verificación</p>	<p>i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==</p>	<p>Estado</p>	<p>Fecha y hora</p>	
<p>Firmado Por</p>	<p>Carola Patrizia Cornelissen</p>	<p>Firmado</p>	<p>09/07/2025 13:53:45</p>	
<p>Observaciones</p>	<p>José Manuel Ruiz Alvarado</p>	<p>Firmado</p>	<p>09/07/2025 13:52:54</p>	
<p>Url De Verificación</p>	<p>https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==</p>			
<p>Observaciones</p>	<p></p>	<p>Página</p>	<p>81/137</p>	

3.2 Desarrollo de Vídeos Promocionales

Justificación: Los vídeos promocionales permiten captar la atención del público objetivo, mostrando la riqueza cultural, histórica y paisajística del municipio. La producción de contenido audiovisual de alta calidad facilitará la promoción del destino en plataformas digitales, ferias turísticas y eventos especializados, fortaleciendo la marca Medina Sidonia como un referente turístico.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, impulsando la actividad turística y la difusión del patrimonio local.
- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura, fomentando el uso de tecnologías digitales en la promoción turística.
- **ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos, facilitando la cooperación entre instituciones y el sector turístico.

Objetivos del Proyecto:

- **Contratación de profesionales para la producción de contenidos audiovisuales de alta calidad.**
- **Grabación de vídeos temáticos**, destacando los principales atractivos turísticos, culturales y naturales del municipio.
- **Distribución en plataformas digitales, ferias y eventos**, maximizando el alcance y visibilidad del destino.
- **Adaptación del contenido a varios idiomas**, garantizando una mayor accesibilidad para públicos internacionales.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	82/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Planificación y preproducción	2025	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de la estrategia audiovisual y objetivos de la campaña. - Selección de localizaciones y temáticas clave. - Contratación de empresas especializadas en producción audiovisual.
Fase 2: Producción y edición	primer y segundo trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Grabación de material audiovisual en distintos escenarios del municipio. - Edición y postproducción de vídeos en distintos formatos para redes sociales y eventos. - Creación de versiones subtituladas y adaptadas a diferentes mercados internacionales.
Fase 3: Distribución y promoción	tercer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Lanzamiento de campañas de difusión en redes sociales y plataformas de turismo. - Presentación de los vídeos en ferias nacionales e internacionales. - Uso del material audiovisual en la página web oficial y canales institucionales.
Fase 4: Evaluación y Optimización	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Medición del impacto de las campañas en la promoción del destino. - Recopilación de opiniones y sugerencias de operadores turísticos y visitantes. - Ajustes y mejoras en futuras producciones audiovisuales.
Observaciones	Se incluirá contenido en varios idiomas para alcanzar un público más amplio y asegurar la accesibilidad de la información. Además, se priorizará el uso de tecnologías sostenibles en la producción audiovisual para reducir la huella ambiental del proyecto.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	83/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Empresas especializadas en producción audiovisual. - Entidades de promoción turística y operadores del sector.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de marketing turístico. - Subvenciones autonómicas y estatales para promoción turística. - Colaboración con asociaciones locales y entidades privadas.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	84/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

3.4 Entrar dentro de la red "Los Pueblos Más Bonitos de España"

Justificación: Pertenecer a esta red aumentará la visibilidad del municipio, atrayendo a visitantes que buscan destinos con encanto y autenticidad. La adhesión a esta red reforzará la imagen de Medina Sidonia como un referente de turismo de calidad y sostenible, generando un impacto positivo en la economía local.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, promoviendo la conservación y valorización del patrimonio.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, favoreciendo el turismo responsable y el empleo local.
- **ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos, facilitando la colaboración con otras localidades pertenecientes a la red.

Objetivos del Proyecto:

- **Adecuar el municipio a los estándares requeridos por la red**, garantizando el cumplimiento de criterios de calidad y conservación.
- **Realizar la solicitud formal y cumplir con los requisitos de evaluación**, estableciendo un plan de mejora en caso necesario.
- **Promocionar la integración del municipio en la red mediante campañas**, reforzando su imagen turística en medios nacionales e internacionales.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	85/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Evaluación y planificación	2025	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los requisitos y estándares exigidos por la red. - Diagnóstico del estado actual del municipio y definición de mejoras necesarias. - Coordinación con entidades locales para la implementación de ajustes.
Fase 2: Solicitud y adaptación	Tercer y cuarto trimestre 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la solicitud formal de adhesión. - Implementación de medidas de adecuación según criterios de la red. - Auditoría y seguimiento del proceso de evaluación.
Fase 3: Promoción y difusión	primer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de eventos y presentaciones oficiales de la inclusión en la red. - Desarrollo de material promocional y campañas en medios digitales y físicos. - Participación en iniciativas conjuntas con otros municipios de la red.
Fase 4: Evaluación y mantenimiento	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la satisfacción de visitantes y agentes turísticos. - Ajuste de estrategias para mantener los estándares exigidos por la red. - Planificación de acciones futuras para fortalecer la imagen del municipio.
Observaciones	La inclusión en esta red requiere un seguimiento constante para mantener los estándares de calidad y autenticidad. Se establecerán mecanismos de monitoreo y mejora continua.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	86/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Entidades de promoción turística y culturales. - Asociaciones locales de conservación del patrimonio.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos municipales. - Subvenciones autonómicas y estatales. - Colaboración con entidades privadas y asociaciones locales.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	87/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

3.6 Declaración de Medina Sidonia como Municipio Turístico

Justificación: La declaración oficial de Medina Sidonia como municipio turístico otorgará reconocimiento y acceso a beneficios adicionales para el desarrollo del sector. Este reconocimiento permitirá mejorar la promoción del destino, atraer nuevas inversiones y optimizar la infraestructura turística para consolidar el municipio como un referente del turismo en la región.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, fomentando la planificación y mejora de la infraestructura turística.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, impulsando el desarrollo del turismo como motor de empleo y crecimiento.
- **ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos, fortaleciendo la colaboración con la Junta de Andalucía y otros organismos.

Objetivos del Proyecto:

- **Preparación de la documentación requerida**, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente.
- **Presentación formal de la solicitud a las autoridades competentes**, asegurando un proceso administrativo eficiente.
- **Implementación de mejoras en infraestructura turística**, optimizando los servicios para garantizar una experiencia de calidad a los visitantes.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	88/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Evaluación y planificación	Cuarto trimestre 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los requisitos exigidos para la declaración de municipio turístico. - Identificación de mejoras necesarias en infraestructuras y servicios turísticos. - Coordinación con la Junta de Andalucía para definir el proceso de solicitud.
Fase 2: Preparación y presentación de la solicitud	Primer y segundo trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y recopilación de la documentación requerida. - Presentación oficial de la solicitud ante los organismos competentes. - Implementación de medidas iniciales de adecuación para cumplir con los estándares exigidos.
Fase 3: Adecuación y promoción	Cuarto trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha de mejoras en infraestructura y servicios turísticos. - Diseño de estrategias de promoción para reforzar la imagen del municipio. - Organización de eventos y actividades que refuercen la candidatura de Medina Sidonia.
Fase 4: Evaluación y mantenimiento	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento del proceso de evaluación por parte de las autoridades turísticas. - Ajustes en las medidas implementadas en función de las recomendaciones recibidas. - Definición de un plan de mantenimiento para garantizar el cumplimiento continuo de los estándares turísticos.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	89/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Observaciones	Es clave coordinar acciones con la Junta de Andalucía para asegurar la correcta presentación de la candidatura y la viabilidad del reconocimiento. Además, se fomentará la participación activa de la comunidad y del sector privado en la mejora de la infraestructura turística.
Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Entidades de promoción turística. - Junta de Andalucía y otros organismos competentes.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos municipales. - Subvenciones autonómicas y estatales. - Colaboración con entidades privadas y asociaciones locales.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	90/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

3.7 Declaración de Belén Viviente como Fiesta de Interés Turístico

Justificación: El Belén Viviente es una tradición única que puede posicionarse como un atractivo cultural relevante en la oferta turística local. Obtener la declaración de fiesta de interés turístico permitirá aumentar su proyección, atraer a un mayor número de visitantes y consolidar Medina Sidonia como un destino cultural diferenciado.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, fomentando la conservación y promoción del patrimonio cultural.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, impulsando el turismo y la actividad económica local.
- **ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos, promoviendo la colaboración entre organismos públicos y privados.

Objetivos del Proyecto:

- **Realización de una campaña promocional para su difusión**, asegurando su posicionamiento en medios nacionales e internacionales.
- **Solicitud formal a los organismos responsables de la declaración**, cumpliendo con los requisitos establecidos.
- **Mejoras organizativas** para garantizar el éxito del evento, optimizando su logística y sostenibilidad.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	91/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Planificación y preparación	2026	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los requisitos para la declaración de interés turístico. - Elaboración de un plan de comunicación y promoción. - Coordinación con asociaciones culturales y actores clave del evento.
Fase 2: Solicitud y promoción	Segundo y tercer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación formal de la solicitud ante los organismos competentes. - Desarrollo de materiales de difusión y campañas promocionales. - Implementación de estrategias de atracción turística en medios digitales y tradicionales.
Fase 3: Implementación de mejoras	Cuarto trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Optimización de la infraestructura y logística del evento. - Incorporación de medidas de sostenibilidad y accesibilidad. - Creación de experiencias complementarias para los visitantes.
Fase 4: Evaluación y seguimiento	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del impacto del evento en el turismo local. - Ajustes y mejoras en la organización para futuras ediciones. - Promoción de nuevas iniciativas culturales derivadas del éxito del Belén Viviente.
Observaciones	Es importante documentar el impacto positivo del evento en el turismo local para reforzar la candidatura y asegurar su permanencia en la programación cultural del municipio.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	92/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Asociaciones culturales y organizadores del evento. - Entidades de promoción turística y organismos de certificación.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos culturales. - Fondos municipales. - Subvenciones autonómicas y estatales para eventos culturales.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	93/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

4. Accesibilidad y Sostenibilidad de los Recursos Turísticos

4.1 Diseño de Itinerarios Accesibles para la Visita de Monumentos y Edificios de Interés

Justificación: Garantizar la accesibilidad universal en los monumentos y edificios de interés turístico mejorando la experiencia para todos los visitantes, incluyendo personas con movilidad reducida. La implementación de itinerarios accesibles contribuye a una oferta turística más inclusiva y alineada con las mejores prácticas internacionales en accesibilidad.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 10:** Reducción de las desigualdades, promoviendo el acceso equitativo a los espacios turísticos.
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, fomentando la accesibilidad en entornos patrimoniales y urbanos.
- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura, desarrollando infraestructuras inclusivas y modernas.

Objetivos del Proyecto:

- **Realización de un estudio de accesibilidad en los principales puntos turísticos**, identificando barreras arquitectónicas y posibles soluciones.
- **Adaptación de accesos**, rampas, pasamanos y señalización inclusiva, mejorando la accesibilidad universal.
- **Instalación de sistemas de audio y lectura en braille en puntos informativos**, facilitando la experiencia a personas con discapacidad visual y auditiva.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	94/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Evaluación y diagnóstico	Tercer trimestre 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las condiciones actuales de accesibilidad en los principales sitios turísticos. - Coordinación con expertos en accesibilidad y normativas vigentes.
Fase 2: Implementación de mejoras	Primer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de rampas, pasamanos y accesos adecuados. - Implementación de señalización táctil y braille en zonas clave. - Adecuación de puntos de información con sistemas de audio.
Fase 3: Promoción y sensibilización	Segundo trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de campañas informativas sobre accesibilidad en turismo. - Colaboración con asociaciones de personas con discapacidad. - Incorporación de itinerarios accesibles en guías turísticas digitales y físicas.
Fase 4: Evaluación y optimización	Cuarto trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo del impacto de las mejoras en la accesibilidad turística. - Recopilación de comentarios y sugerencias de visitantes. - Ajustes y mejoras continuas en la infraestructura accesible.
Observaciones	Se incluirán espacios de descanso accesibles en los itinerarios para garantizar una experiencia cómoda a todos los visitantes. Además, se promoverá la formación de personal turístico en atención a personas con discapacidad.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	95/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Entidades especializadas en accesibilidad universal. - Asociaciones de personas con discapacidad.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos de accesibilidad universal. - Programas autonómicos para inclusión. - Subvenciones para la eliminación de barreras arquitectónicas.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	96/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

4.2 Diseño de Red de Puntos de WiFi

Justificación: El acceso a internet gratuito en puntos estratégicos mejora la experiencia del visitante y facilita la promoción turística en tiempo real. La implementación de una red WiFi en Medina Sidonia permitirá a los turistas acceder a información, compartir su experiencia y mejorar la conectividad digital del municipio.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura, fortaleciendo la conectividad digital y el acceso a la información.
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, modernizando los servicios turísticos en espacios públicos.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, impulsando la competitividad digital en el sector turístico.

Objetivos del Proyecto:

- **Identificación de las áreas de mayor afluencia turística,** garantizando la cobertura en puntos clave.
- **Instalación de puntos de acceso WiFi gratuitos** en plazas, monumentos y oficinas de turismo, asegurando una conectividad eficiente y segura.
- **Mantenimiento y actualización regular de la infraestructura tecnológica,** optimizando el servicio a largo plazo.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	97/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Diagnóstico y planificación	2025	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los puntos estratégicos de mayor interés. - Evaluación de la infraestructura tecnológica existente. - Definición de los requisitos técnicos y normativos.
Fase 2: Instalación de infraestructuras	Segundo y tercer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de puntos de acceso WiFi en áreas seleccionadas. - Integración de señalización digital para informar a los visitantes sobre el acceso a la red. - Garantía de seguridad y protección de datos para los usuarios.
Fase 3: Promoción y uso de la red	Cuarto trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas informativas sobre la disponibilidad del servicio. - Incentivo al uso de aplicaciones turísticas digitales. - Recopilación de datos sobre el uso y satisfacción de los visitantes.
Fase 4: Evaluación y mantenimiento	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del rendimiento de la red y ajustes necesarios. - Implementación de mejoras basadas en la experiencia de los usuarios. - Planificación de futuras ampliaciones de la red WiFi en nuevos puntos estratégicos.
Observaciones	Se deberá garantizar la protección de datos y la seguridad de la red mediante sistemas de encriptación y controles de acceso. Además, se priorizará la sostenibilidad del servicio mediante el uso de tecnologías eficientes energéticamente.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	98/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

<p>Responsable de ejecución</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Empresas especializadas en telecomunicaciones y conectividad digital. - Entidades de promoción turística y digitalización.
<p>Recursos económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos europeos para digitalización. - Programas tecnológicos locales. - Subvenciones para la modernización digital del turismo.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	99/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

4.3 Diseño de un Plan de Movilidad

Justificación: Un plan de movilidad sostenible mejorará la circulación de turistas y residentes, reduciendo el impacto ambiental y fomentando modos de transporte alternativos. La implementación de estrategias de movilidad facilitará el acceso a los puntos turísticos, promoviendo una experiencia más cómoda y eficiente para los visitantes.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, promoviendo un sistema de transporte eficiente y sostenible.
- **ODS 13:** Acción por el clima, reduciendo la huella de carbono mediante la movilidad alternativa.
- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura, impulsando soluciones de transporte moderno y accesible.

Objetivos del Proyecto:

- **Creación de rutas peatonales y carriles bici**, fomentando alternativas de movilidad sostenible.
- **Implementación de un sistema de transporte turístico eléctrico**, optimizando la conectividad en el municipio.
- **Instalación de puntos de estacionamiento en las entradas al municipio**, facilitando el acceso a zonas turísticas sin congestión vehicular.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	100/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Diagnóstico y planificación	Primer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de estudios de impacto en la movilidad local. - Identificación de rutas estratégicas para peatones y ciclistas. - Análisis de viabilidad para el sistema de transporte eléctrico.
Fase 2: Infraestructuras y equipamiento	Segundo y tercer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción y adecuación de rutas peatonales y carriles bici. - Instalación de estaciones de carga para vehículos eléctricos turísticos. - Implementación de señalización y espacios de estacionamiento.
Fase 3: Promoción y sensibilización	Cuarto trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de concienciación sobre movilidad sostenible. - Creación de incentivos para el uso del transporte alternativo. - Integración del plan de movilidad en la oferta turística digital.
Fase 4: Evaluación y optimización	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento del impacto de las nuevas infraestructuras en la movilidad. - Ajustes y optimización de rutas y servicios. - Planificación de futuras ampliaciones del sistema de movilidad sostenible.
Observaciones	Es necesario realizar estudios de impacto antes de implementar cambios en la movilidad para garantizar la efectividad del plan. Se fomentará la colaboración con organismos locales y asociaciones de transporte para una ejecución eficiente.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	101/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Empresas especializadas en movilidad urbana sostenible. - Entidades de planificación y desarrollo urbano.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones de movilidad sostenible. - Fondos municipales. - Programas de apoyo a la movilidad eléctrica y sostenible.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	102/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

4.4 Puesta en Marcha de Puntos de Recarga de Coches Eléctricos

Justificación: La instalación de puntos de recarga fomenta el turismo sostenible y refuerza el compromiso del municipio con el medio ambiente. La disponibilidad de una infraestructura adecuada para la recarga de vehículos eléctricos impulsará la movilidad sostenible y facilitará la transición hacia un modelo turístico más respetuoso con el entorno.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, facilitando la movilidad eléctrica en el municipio.
- **ODS 13:** Acción por el clima, promoviendo la reducción de emisiones mediante el uso de energía limpia.
- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura, desarrollando una red de carga moderna y eficiente.

Objetivos del Proyecto:

- **Selección de ubicaciones estratégicas para los puntos de recarga**, garantizando accesibilidad y cobertura adecuada.
- **Instalación de estaciones de recarga rápida y estándar**, adaptadas a la demanda de usuarios y turistas.
- **Promoción del uso de vehículos eléctricos en campañas locales**, incentivando la movilidad sostenible.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	103/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Planificación y evaluación	Primer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de puntos clave para la instalación de estaciones de recarga. - Análisis de la demanda y necesidades energéticas del municipio. - Establecimiento de acuerdos con empresas privadas para la gestión de las estaciones.
Fase 2: Instalación y desarrollo	Segundo y tercer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de infraestructura para recarga rápida y estándar. - Integración con el sistema de movilidad sostenible del municipio. - Garantía de compatibilidad con diferentes modelos de vehículos eléctricos.
Fase 3: Sensibilización y uso	Cuarto trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de concienciación sobre la movilidad eléctrica. - Incentivos para turistas y residentes que opten por vehículos eléctricos. - Creación de mapas interactivos para localizar estaciones de recarga.
Fase 4: Evaluación y expansión	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo del impacto y nivel de uso de los puntos de recarga. - Identificación de oportunidades de mejora en la infraestructura. - Planificación de nuevas instalaciones según la demanda futura.
Observaciones	Se establecerán acuerdos con empresas privadas para la gestión y mantenimiento de los puntos de recarga, asegurando su operatividad a largo plazo y la sostenibilidad del sistema.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	104/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==			

<p>Responsable de ejecución</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Empresas especializadas en infraestructura eléctrica y movilidad sostenible. - Entidades de promoción del transporte eléctrico.
<p>Recursos económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de sostenibilidad energética. - Fondos municipales. - Colaboración público-privada para la instalación y mantenimiento.

<p>Código Seguro De Verificación</p>	<p>i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==</p>	<p>Estado</p>	<p>Fecha y hora</p>	
<p>Firmado Por</p>	<p>Carola Patrizia Cornelissen José Manuel Ruiz Alvarado</p>	<p>Firmado</p>	<p>09/07/2025 13:53:45</p>	
<p>Observaciones</p>		<p>Página</p>	<p>105/137</p>	
<p>Url De Verificación</p>	<p>https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==</p>			

4.5 Diseño de un Manual de Buenas Prácticas en la Sostenibilidad de la Gestión Turística

Justificación: Promover la sostenibilidad en la actividad turística asegura un desarrollo responsable, reduciendo los impactos negativos y protegiendo el patrimonio. La creación de un manual de buenas prácticas permitirá orientar a operadores turísticos, empresas y visitantes en la adopción de estrategias sostenibles que fomenten la conservación del entorno y el uso eficiente de los recursos.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 12:** Producción y consumo responsables, promoviendo prácticas de turismo sostenible.
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, asegurando la protección del patrimonio y la reducción del impacto turístico.
- **ODS 4:** Educación de calidad, fomentando la formación en sostenibilidad dentro del sector turístico.

Objetivos del Proyecto:

- **Elaboración de un documento con recomendaciones para operadores turísticos y visitantes**, estableciendo directrices claras y aplicables.
- **Formación para empresas locales sobre prácticas sostenibles**, capacitando a los actores turísticos en el uso responsable de los recursos.
- **Distribución del manual en formatos digitales y físicos**, asegurando su disponibilidad y accesibilidad para todos los interesados.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	106/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Investigación y desarrollo	Primer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de información sobre modelos de sostenibilidad turística. - Consulta con expertos en turismo y medio ambiente. - Elaboración de un primer borrador del manual.
Fase 2: Validación y formación	Segundo y tercer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del manual a entidades turísticas y organismos reguladores. - Implementación de sesiones formativas para empresas y operadores turísticos. - Ajustes y mejoras al contenido según el feedback recibido.
Fase 3: Publicación y difusión	Cuarto trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación oficial del manual en versiones digitales y físicas. - Distribución en oficinas de turismo, asociaciones y eventos sectoriales. - Creación de una plataforma online para acceso al documento y recursos adicionales.
Fase 4: Evaluación y seguimiento	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del impacto y aplicación de las buenas prácticas en el sector. - Recopilación de datos sobre la adopción de estrategias sostenibles. - Revisión y actualización periódica del manual.
Observaciones	Se evaluará periódicamente la implementación de las buenas prácticas sugeridas para garantizar su efectividad y adaptación a las necesidades del sector turístico. Además, se incentivará la participación activa de la comunidad en la aplicación de estas medidas.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	107/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Asociaciones y empresas turísticas. - Organismos especializados en sostenibilidad turística.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de sostenibilidad turística. - Fondos municipales. - Subvenciones para la promoción del turismo responsable.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	108/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

5. Innovación y Formación del Sector Turístico

5.1 Puesta en Marcha de una Nueva Reestructuración de la Página Web de Turismo

Justificación: Modernizar la página web facilita el acceso a la información turística y refuerza la presencia digital del municipio. Una plataforma intuitiva, moderna y accesible mejorará la experiencia del usuario y permitirá una mejor promoción del destino en mercados nacionales e internacionales.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura, promoviendo la digitalización del sector turístico.
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, fomentando el acceso equitativo a la información turística.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, impulsando la competitividad del destino en el entorno digital.

Objetivos del Proyecto:

- **Rediseño del sitio web para hacerlo más intuitivo y visualmente atractivo**, optimizando la experiencia del usuario.
- **Inclusión de contenido multilingüe, mapas interactivos y agendas culturales**, facilitando el acceso a la información para visitantes internacionales.
- **Implementación de un sistema de reservas y consultas en línea**, mejorando la accesibilidad a servicios turísticos locales.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	109/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Análisis y planificación	Primer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del estado actual de la página web. - Definición de objetivos y funcionalidades necesarias. - Selección de tecnología y diseño web.
Fase 2: Desarrollo e implementación	Segundo y tercer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Creación del nuevo diseño web con navegación optimizada. - Integración de herramientas interactivas y multilingües. - Implementación del sistema de reservas y consultas.
Fase 3: Pruebas y lanzamiento	Cuarto trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de usabilidad y corrección de errores. - Optimización para dispositivos móviles y motores de búsqueda. - Lanzamiento y promoción de la nueva página web.
Fase 4: Mantenimiento y actualización	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo del rendimiento y experiencia del usuario. - Actualización continua de contenidos y herramientas digitales. - Evaluación del impacto en la promoción turística.
Observaciones	Se realizará un mantenimiento continuo para garantizar su actualización y funcionalidad, asegurando que la plataforma permanezca atractiva y relevante para los visitantes.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	110/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Empresas especializadas en desarrollo web y digitalización. - Oficinas de turismo y promoción local.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos para digitalización turística. - Programas tecnológicos europeos. - Colaboración con empresas del sector digital y turístico.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	111/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

5.2 Plan de Dinamización de Redes Sociales

Justificación: Una estrategia activa en redes sociales mejora la promoción de los recursos turísticos, alcanzando a un público más amplio. La gestión efectiva de redes permite fortalecer la marca Medina Sidonia, fomentar la interacción con visitantes y potenciar la difusión de la oferta turística en tiempo real.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura, impulsando la digitalización de la promoción turística.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, favoreciendo la competitividad del sector turístico.
- **ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos, promoviendo la colaboración con influencers y agentes del sector.

Objetivos del Proyecto:

- **Creación de un calendario de publicaciones con contenido atractivo**, asegurando una comunicación constante y relevante.
- **Contratación de un community manager especializado en turismo**, garantizando una gestión profesional y efectiva de las redes.
- **Organización de campañas interactivas y colaboraciones con influencers**, ampliando el alcance y la notoriedad del destino.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	112/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Planificación y estrategia	2025	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del estado actual de la presencia digital del municipio. - Definición del calendario de publicaciones y formatos de contenido. - Establecimiento de métricas y herramientas de seguimiento.
Fase 2: Implementación y gestión	Segundo y tercer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Creación y publicación de contenido audiovisual y gráfico atractivo. - Puesta en marcha de campañas de promoción con hashtags y tendencias del sector. - Gestión activa de la interacción con los seguidores y comunidades digitales.
Fase 3: Colaboración y expansión	Cuarto trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de alianzas con influencers y embajadores de marca. - Implementación de concursos y campañas interactivas para aumentar la visibilidad. - Evaluación de los contenidos de mayor impacto y ajustes estratégicos.
Fase 4: Evaluación y optimización	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del rendimiento de las campañas y publicaciones. - Ajuste de la estrategia en función de métricas de engagement y alcance. - Planificación de futuras campañas según tendencias emergentes.
Observaciones	Es clave medir los resultados para ajustar las estrategias en tiempo real, asegurando una optimización continua de la estrategia digital.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	113/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Empresas especializadas en marketing digital y redes sociales. - Colaboradores e influencers del sector turístico.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos municipales. - Subvenciones autonómicas para promoción digital. - Colaboración con entidades privadas del sector tecnológico y turístico.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	114/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

5.3 Programa de Formación Anual del Sector Turístico

Justificación: Mejorar la formación del sector turístico aumenta la calidad del servicio ofrecido, fortaleciendo la satisfacción del visitante. La capacitación continua de los profesionales del sector permite ofrecer experiencias más enriquecedoras, incrementar la competitividad de los negocios locales y fomentar un turismo sostenible y de calidad.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 4:** Educación de calidad, promoviendo el aprendizaje y la especialización en turismo.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, favoreciendo la empleabilidad en el sector turístico.
- **ODS 12:** Producción y consumo responsables, fomentando la sostenibilidad en la gestión turística.

Objetivos del Proyecto:

- **Organización de talleres sobre idiomas, atención al cliente y cultura local**, mejorando las competencias del personal turístico.
- **Realización de cursos sobre sostenibilidad y tecnología aplicada al turismo**, promoviendo prácticas innovadoras y responsables.
- **Certificación de los participantes para mejorar su competitividad laboral**, fortaleciendo la calidad del sector y su profesionalización.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	115/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Identificación de necesidades y planificación	2025	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de las áreas de mejora en la formación turística. - Coordinación con expertos y entidades educativas. - Definición de los contenidos y metodología de los cursos.
Fase 2: Implementación del programa	primer y segundo trimestre 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de talleres y cursos en modalidad presencial y online. - Integración de formación práctica en entornos turísticos. - Creación de material educativo accesible y actualizado.
Fase 3: Evaluación y certificación	tercer trimestre 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del desempeño y aprendizaje de los participantes. - Entrega de certificaciones oficiales de formación. - Análisis del impacto del programa en la mejora del sector.
Fase 4: Seguimiento y optimización	Primer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del contenido de los cursos según nuevas tendencias. - Recopilación de feedback de participantes y empresas turísticas. - Diseño de futuras ediciones con mejoras continuas.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	116/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Observaciones	Se buscarán alianzas con centros educativos especializados en turismo para garantizar la calidad de los programas formativos y facilitar el acceso a recursos de capacitación actualizados.
Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Centros educativos y universidades con especialización en turismo. - Asociaciones empresariales y de hostelería.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos municipales. - Programas de formación profesional. - Subvenciones para el desarrollo de competencias en turismo.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	117/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

6. Cogobernanza y Dinamización de la Participación

6.1 Puesta en Marcha de la Mesa del Turismo

Justificación: Crear un espacio de diálogo entre agentes públicos y privados para mejorar la planificación y gestión del sector turístico. La Mesa del Turismo permitirá una toma de decisiones más inclusiva, fomentando la colaboración entre diferentes actores y asegurando una estrategia coordinada para el desarrollo turístico del municipio.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas, fomentando una gobernanza participativa y transparente.
- **ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos, promoviendo la cooperación entre sectores públicos y privados.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, optimizando la gestión turística para favorecer la sostenibilidad y competitividad del destino.

Objetivos del Proyecto:

- **Convocar reuniones periódicas con representantes clave**, asegurando una comunicación constante y efectiva.
- **Establecer objetivos y planes de acción conjuntos**, orientados a mejorar la oferta y gestión turística.
- **Realizar un seguimiento continuo de las propuestas**, garantizando la implementación efectiva de las estrategias consensuadas.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	118/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Creación y organización	2025	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de actores clave del sector turístico. - Definición del reglamento y funcionamiento de la Mesa del Turismo. - Convocatoria de la primera reunión para establecer líneas de trabajo prioritarias.
Fase 2: Implementación de estrategias	Segundo y tercer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de planes de acción basados en las necesidades identificadas. - Coordinación con organismos locales, autonómicos y nacionales. - Establecimiento de grupos de trabajo temáticos.
Fase 3: Seguimiento y evaluación	Cuarto trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del impacto de las medidas implementadas. - Ajuste de estrategias en función de los resultados obtenidos. - Planificación de próximas acciones para el siguiente periodo.
Observaciones	Es clave garantizar la representación de todos los sectores implicados, asegurando un enfoque inclusivo y participativo en la toma de decisiones.	
Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Representantes del sector turístico y comercial. - Organismos de promoción y planificación turística. 	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	119/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos municipales. - Apoyo de programas de desarrollo local y turístico. - Subvenciones destinadas a la participación y cogobernanza en el sector turístico.
----------------------------	---

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	120/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

6.2 Celebración de jornadas para el sector turístico

Justificación: Las jornadas para el sector turístico tienen como objetivo capacitar y actualizar a los profesionales del turismo en Medina Sidonia, mejorando la calidad de los servicios ofrecidos a los visitantes y promoviendo la competitividad del destino. A través de estas jornadas, se facilitará el intercambio de conocimientos, la adquisición de nuevas habilidades y la implementación de tendencias innovadoras en el sector.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 4:** Educación de calidad, promoviendo el aprendizaje y la especialización en turismo.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, optimizando la gestión turística para favorecer la sostenibilidad y competitividad del destino.

OBJETIVOS:

Capacitar a los profesionales del turismo: Brindar formación en nuevas tendencias, herramientas digitales y estrategias de atención al visitante.

- **Mejorar la calidad de los servicios turísticos:** Fomentar la excelencia en la atención al turista, garantizando una experiencia positiva para los visitantes.
- **Fomentar la sostenibilidad en el sector:** Implementar prácticas responsables y sostenibles en la oferta turística local.
- **Facilitar el networking y la colaboración:** Crear espacios de encuentro para que los profesionales del turismo intercambien experiencias y establezcan alianzas estratégicas.
- **Incentivar la innovación en el turismo:** Promover la adopción de nuevas tecnologías y modelos de negocio que impulsen la modernización del sector.
- **Sensibilizar sobre la importancia del turismo para el desarrollo local:** Destacar el impacto positivo del turismo en la economía y en la preservación del patrimonio cultural y natural.
- **Apoyar la digitalización del sector:** Introducir herramientas tecnológicas para mejorar la promoción, comercialización y gestión de los servicios turísticos.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	121/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

- **Adaptar el sector turístico a nuevas tendencias y demandas:** Analizar las expectativas de los visitantes y adaptar la oferta turística a sus necesidades.

FASE	PERIODO	
Celebración anual desde 2025 hasta 2030		<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las necesidades formativas del sector turístico local a través de encuestas y reuniones con empresarios y trabajadores del sector. - Organización de jornadas de formación y actualización anuales con expertos en turismo, sostenibilidad, digitalización y atención al cliente. - Creación de talleres prácticos sobre nuevas tendencias turísticas, estrategias de marketing digital y sostenibilidad en la gestión de recursos turísticos. - Implementación de espacios de networking donde los participantes puedan generar alianzas estratégicas y compartir buenas prácticas. - Evaluación anual del impacto de las jornadas y ajustes en el contenido para mejorar su efectividad.
Observaciones	Es clave la actualización de contenidos y enfoques en cada edición.	
Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia - Asociaciones empresariales y turísticas - Centros de formación especializados en turismo 	
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones autonómicas y nacionales para la formación del sector turístico 	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen		Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado		Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones			Página	122/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			



	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos europeos - Colaboración público-privada
--	---

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	123/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

6.3 Firmas de convenios con empresas del sector para la dinamización del turismo

Justificación: La firma de convenios estratégicos con empresas del sector turístico es una herramienta clave para fortalecer la competitividad de Medina Sidonia como destino, mejorar la oferta de servicios turísticos y fomentar el crecimiento económico local. La colaboración público-privada permite optimizar recursos, desarrollar proyectos innovadores y potenciar la promoción del destino.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico, optimizando la gestión turística para favorecer la sostenibilidad y competitividad del destino.
- **ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos, promoviendo la cooperación entre sectores públicos y privados.

OBJETIVOS:

Fomentar la cooperación público-privada: Establecer acuerdos estratégicos que impulsen el desarrollo turístico y fortalezcan la oferta de servicios.

- **Mejorar la calidad y diversificación de los servicios turísticos:** Ampliar la oferta turística mediante la incorporación de nuevos productos y experiencias atractivas para los visitantes.
- **Optimizar los recursos disponibles:** Coordinar esfuerzos y compartir infraestructuras, tecnología y conocimientos para potenciar el turismo local.
- **Impulsar la promoción del destino:** Desarrollar campañas conjuntas de marketing y difusión que aumenten la visibilidad de Medina Sidonia a nivel nacional e internacional.
- **Generar nuevas oportunidades de empleo:** Incentivar la creación de puestos de trabajo en el sector turístico y afines mediante la dinamización del destino.
- **Apoyar la innovación y digitalización:** Facilitar la implementación de herramientas tecnológicas para mejorar la gestión turística y la experiencia del visitante.
- **Garantizar la sostenibilidad del turismo local:** Implementar prácticas responsables y sostenibles en la planificación y operación de los servicios turísticos.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	124/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

- **Asegurar beneficios equitativos para el municipio:** Incluir a emprendedores y pequeñas empresas en los convenios, promoviendo el desarrollo económico del territorio.

FASE	PERIODO	
Fase 1: Formalización de convenios	2025-2027	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y selección de empresas turísticas locales, regionales y nacionales interesadas en colaborar con el municipio. - Establecimiento de mesas de diálogo con empresarios y asociaciones turísticas para definir áreas de colaboración y beneficios mutuos. - Formalización de convenios con empresas del sector turístico en ámbitos como la promoción conjunta, mejora de infraestructuras, formación y desarrollo de nuevos productos turísticos. - Creación de incentivos y programas de fidelización para empresas colaboradoras, favoreciendo la inversión y el compromiso con el destino.
Fase 2: Seguimiento y revisión anual	2027-2030	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación periódica del impacto de los convenios y actualización de estrategias para maximizar su efectividad.
Observaciones		
Responsable de ejecución		<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia - Empresas turísticas y asociaciones del sector - Cámaras de comercio y entidades de desarrollo económico

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen		Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado		Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones			Página	125/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			



Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos municipales - Subvenciones para el desarrollo turístico - Colaboración público-privada
----------------------------	---

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	126/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

6.4 Observatorio Participativo con el Sector Turístico para la Obtención de Datos y Evaluación de las Estrategias

Justificación: El establecimiento de un Observatorio Participativo del Turismo permitirá la recopilación, análisis y evaluación de datos en tiempo real sobre el sector turístico en Medina Sidonia. Esta iniciativa facilitará la toma de decisiones basada en evidencias y mejorará la planificación estratégica para un desarrollo turístico sostenible y competitivo.

Este proyecto se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, contribuyendo a:

- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura, promoviendo el uso de tecnologías para la recopilación y análisis de datos.
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, mejorando la planificación turística con información precisa.
- **ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos, fomentando la colaboración entre instituciones, empresas y actores del sector.

Objetivos del Proyecto:

- **Recopilar datos cuantitativos y cualitativos** sobre el comportamiento turístico en Medina Sidonia.
- **Evaluar la efectividad de las estrategias implementadas** en el desarrollo turístico local.
- **Fomentar la participación de actores públicos y privados** en la mejora del sector.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	127/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

FASE	PERIODO	
Fase 1: Planificación y diseño del observatorio	Primer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de los indicadores clave para el análisis del sector turístico. - Implementación de herramientas tecnológicas para la recopilación de datos. - Establecimiento de convenios con instituciones académicas y organismos especializados.
Fase 2: Recopilación y análisis de datos	Segundo y tercer trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de encuestas y sistemas de monitoreo de visitantes. - Análisis de tendencias en ocupación hotelera, gasto turístico y satisfacción del visitante. - Evaluación del impacto de las estrategias turísticas implementadas.
Fase 3: Publicación de informes y recomendaciones	Cuarto trimestre 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de informes periódicos con hallazgos clave. - Presentación de recomendaciones para la mejora de las estrategias turísticas. - Creación de un portal digital accesible para la consulta de datos.
Fase 4: Evaluación y optimización	Primer trimestre 2027	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento del impacto de las estrategias recomendadas. - Ajustes en la metodología de recopilación de datos según necesidades emergentes. - Planificación de nuevas acciones para mejorar la competitividad turística del municipio.
Observaciones	Se garantizará la accesibilidad de los datos recopilados a todos los actores implicados para fomentar una toma de decisiones transparente y participativa. Además, se evaluará periódicamente la efectividad del Observatorio y se ajustará según las necesidades del sector.	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	128/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

Responsable de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia. - Instituciones académicas y de investigación. - Asociaciones empresariales y del sector turístico.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos municipales. - Programas de apoyo a la digitalización y análisis de datos. - Subvenciones autonómicas y estatales para innovación turística.

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	129/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

4.4. Seguimiento y Evaluación del Plan

El seguimiento y evaluación del Plan de Calidad Turística de Medina Sidonia es fundamental para garantizar la correcta implementación de las acciones propuestas, medir su impacto y realizar ajustes que optimicen los resultados.

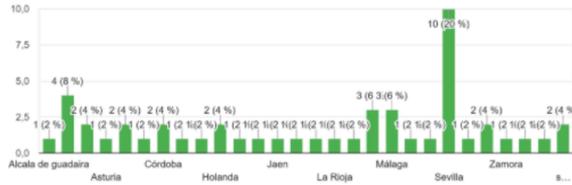
FASE	PERIODO	
Seguimiento continuo	2025-2030	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un comité de seguimiento compuesto por representantes del ayuntamiento, asociaciones turísticas y entidades colaboradoras. - Definición de indicadores de desempeño y objetivos medibles para cada acción del plan. - Implementación de revisiones semestrales y elaboración de informes anuales de seguimiento. - Realización de encuestas de satisfacción entre visitantes, empresarios y ciudadanos para evaluar el impacto de las medidas adoptadas. - Adaptación de estrategias y redefinición de prioridades en función de los resultados obtenidos.
Responsable de ejecución		<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Medina Sidonia - Comité de seguimiento del plan - Entidades y asociaciones del sector turístico
Recursos económicos		<ul style="list-style-type: none"> - Fondos municipales. - Subvenciones europeas para la planificación estratégica - Colaboración público-privada

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen		Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado		Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones			Página	130/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==			

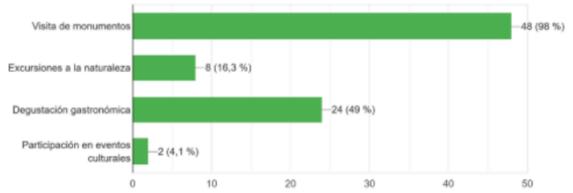


ANEXO 1.1. ENCUESTA A ALOJADOS

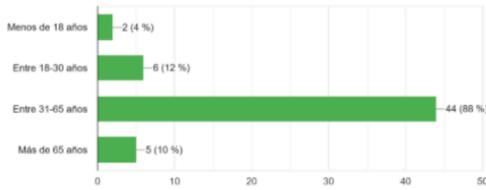
¿Cuál es su lugar de residencia? (Ciudad/País)
50 respuestas



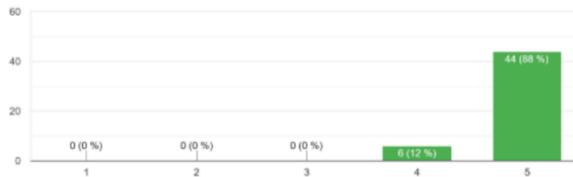
¿Qué actividades turísticas ha realizado o tiene intención de realizar? (Seleccione todas las que correspondan)
49 respuestas



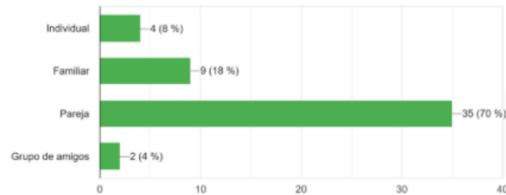
Edad (rellenar nosotros)
50 respuestas



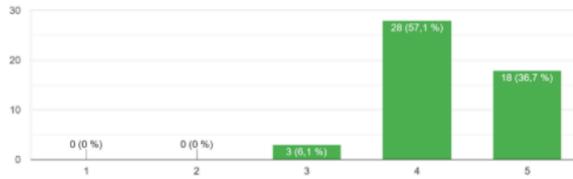
¿Cómo valoraría el destino en relación a su patrimonio y entorno natural?
50 respuestas



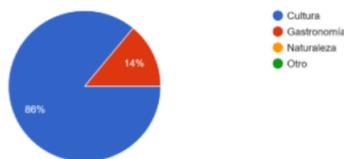
¿Qué tipo de viajero se considera? Se puede marca varias opciones
50 respuestas



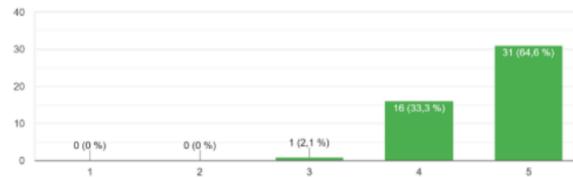
¿Qué calificación daría a la señalización y accesibilidad de los principales atractivos turísticos?
49 respuestas



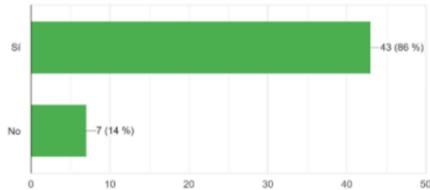
¿Cuál es el motivo principal de su visita? Se puede marcar varias opciones
50 respuestas



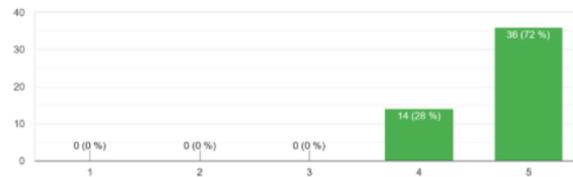
¿Qué opinión tiene sobre la calidad de la oferta gastronómica local?
48 respuestas



¿Es la primera vez que visita Medina Sidonia?
50 respuestas



¿Cómo evalúa los servicios del alojamiento en Medina Sidonia?
50 respuestas

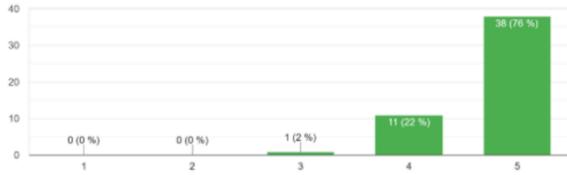


Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruíz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	131/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==		

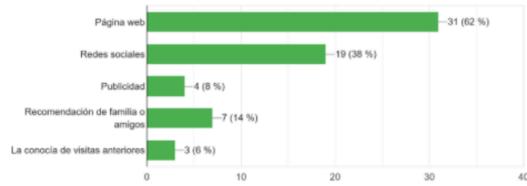


Plan de calidad turística de Medina Sidonia

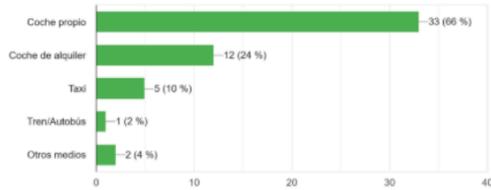
¿Cómo calificaría la relación calidad/precio de los alojamientos?
50 respuestas



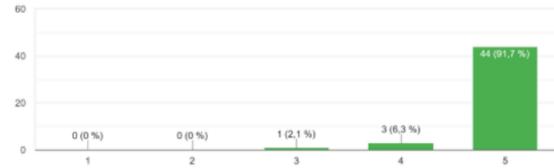
¿Cómo se informó de Medina Sidonia como destino turístico? Se puede marcar varias opciones
50 respuestas



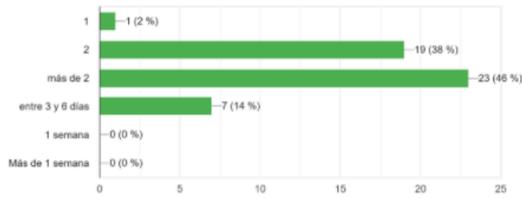
¿Qué medios ha utilizado para llegar a Medina Sidonia? Se puede marcar varias opciones
50 respuestas



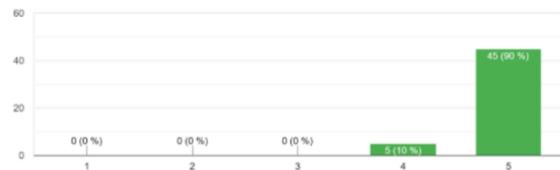
¿Cómo considera la promoción turística de Medina Sidonia?
48 respuestas



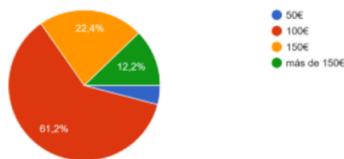
¿Cuántos días planeáis quedaros?
50 respuestas



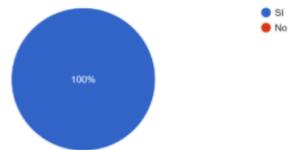
¿Qué tan satisfecho está con su visita a Medina Sidonia en general?
50 respuestas



¿Gasto medio que prevé por día?
49 respuestas



¿Recomendaría la visita a Medina Sidonia?
50 respuestas



Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	132/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==		



ANEXO 1.2. ENCUESTAS VISITANTES.

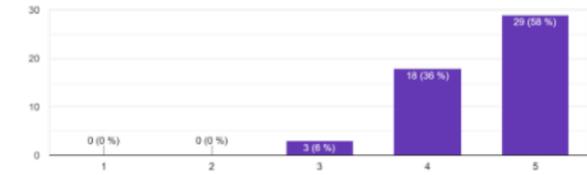
¿Cuál es su lugar de residencia? (Ciudad)

37 respuestas



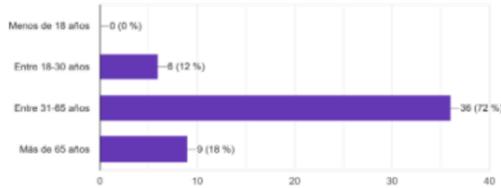
¿Cómo calificaría la calidad del patrimonio cultural de Medina Sidonia? (Iglesias, museos, monumentos)

50 respuestas



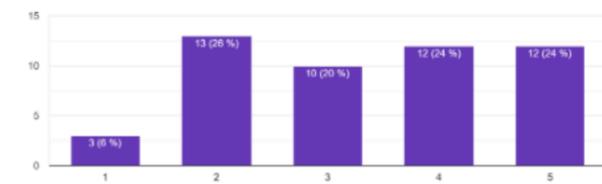
Edad

50 respuestas



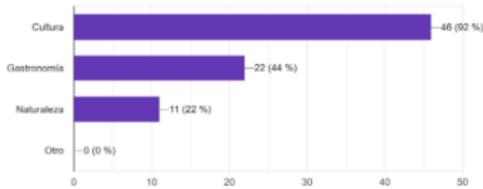
¿Qué calificación daría a la señalización y accesibilidad de los principales atractivos turísticos?

50 respuestas



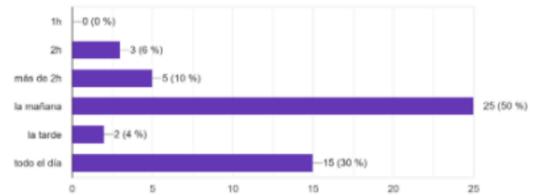
¿Cuál es el motivo principal de su visita?

50 respuestas



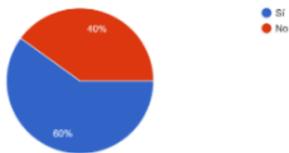
¿Cuánto tiempo prevé que estará en Medina Sidonia?

50 respuestas



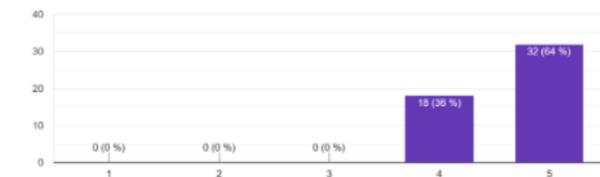
¿Es la primera vez que visita Medina Sidonia?

50 respuestas



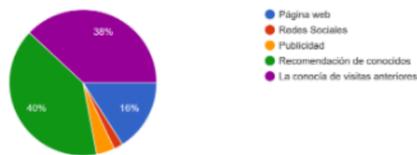
¿Qué tan satisfecho está con su visita a Medina Sidonia en general?

50 respuestas



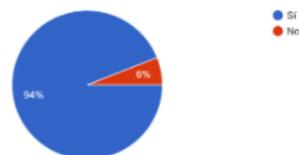
¿Cómo se informó de Medina Sidonia como destino turístico? Seleccione las que considere

50 respuestas



¿Te alojarías en Medina Sidonia en un futuro?

50 respuestas



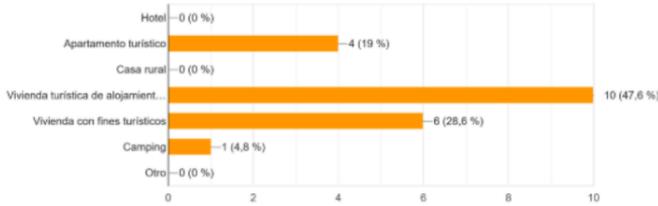
Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:53:45
Observaciones		Firmado	09/07/2025 13:52:54
Url De Verificación	Página		133/137
	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==		



ANEXO 1.3. ENCUESTAS PROPIETARIOS

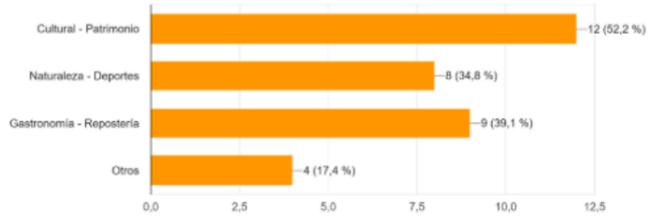
¿Qué tipo de alojamiento tiene?

21 respuestas



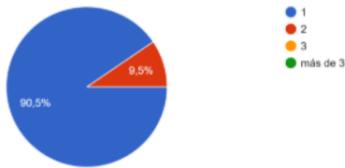
¿Qué tipo de servicios/recursos demandan?

23 respuestas



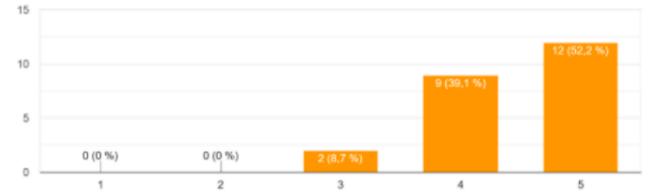
¿Cuántos alojamiento gestiona? (respondemos nosotros)

21 respuestas



Valora la oferta alojativa de Medina Sidonia

23 respuestas



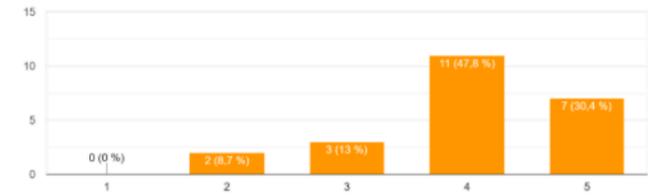
¿Cuál es el perfil mayoritario de sus alojados?

23 respuestas



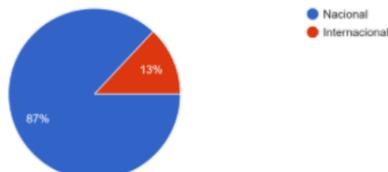
¿Cómo evalúas el marketing y promoción de Medina Sidonia como destino?

23 respuestas



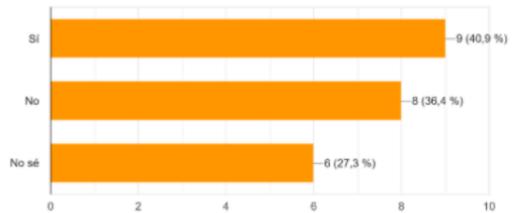
Perfil del alojado

23 respuestas



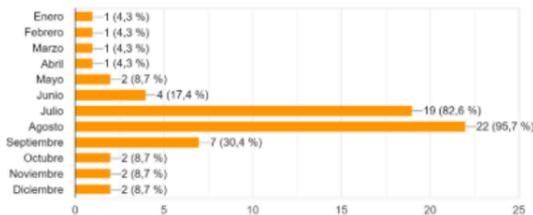
¿Consideras que la oferta turística actual está preparada para acoger a un turismo accesible?

22 respuestas



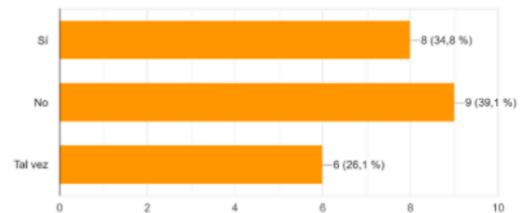
¿Qué meses considera que su establecimiento tiene un mayor porcentaje de ocupación? Marque todas las que considere

23 respuestas



¿Piensa que debe limitarse el número de licencias turísticas de la categoría de vivienda de uso turístico y vivienda turística de alojamiento rural?

23 respuestas



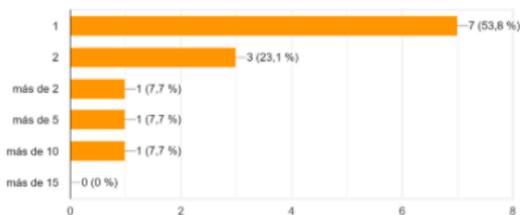
Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
Observaciones	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Url De Verificación	Página		134/137
	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBU1IjQ==		



Plan de calidad turística de Medina Sidonia

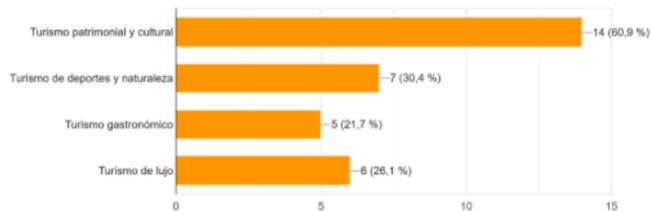
¿Cuántos empleados genera su actividad?

13 respuestas



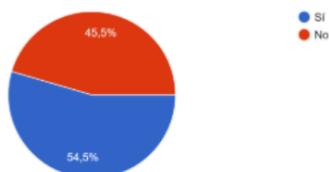
¿En qué segmento cree que debería centrarse la estrategia turística en los próximos años?

23 respuestas



¿Su establecimiento cuenta con un plan de promoción?

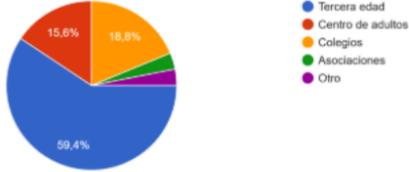
22 respuestas



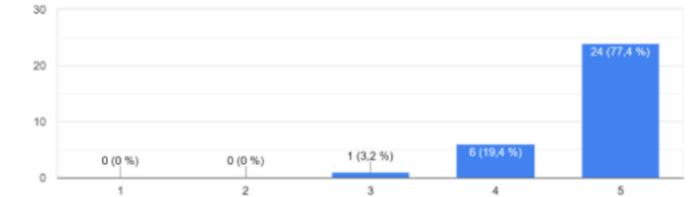
Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Observaciones		Página	135/137	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBUIIjQ==			

ANEXO 1.4. GUÍAS.

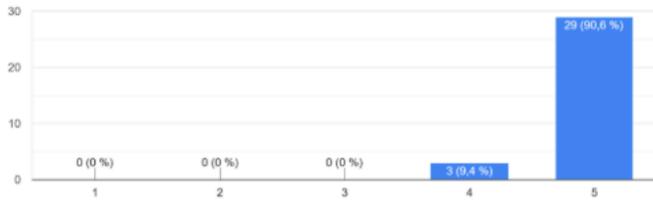
Perfil de turista que opera
32 respuestas



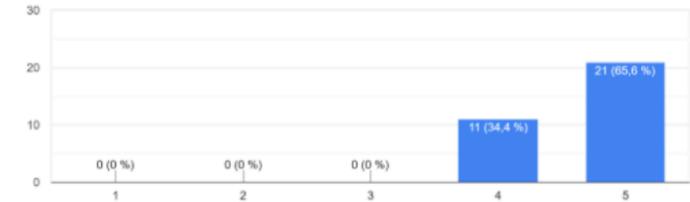
Relación calidad/precio de los monumentos
31 respuestas



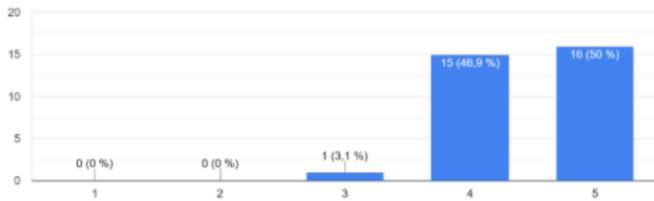
Valoración de la oferta turística a nivel patrimonial
32 respuestas



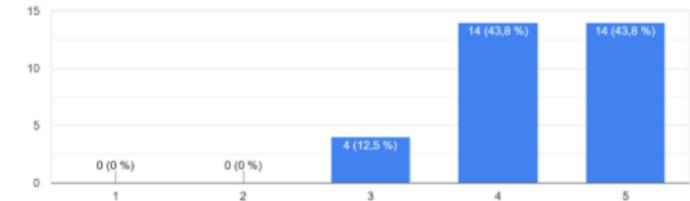
Valoración de la limpieza del municipio
32 respuestas



Valoración del mantenimiento de los monumentos
32 respuestas



Adaptación de los recursos a los grupos (servicios, aparcamiento, etc)
32 respuestas



Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45	
Observaciones	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54	
Url De Verificación	Página		136/137	
	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==			

ANEXO 2. Preguntas de las entrevistas al sector.

Nombre:	Sector:
1. Visión general del turismo actual.	
2. Carencias que tiene el municipio a nivel turístico (comunicaciones, promoción, oferta)	
3. ¿En qué ámbitos se podría trabajar entre el sector privado y el ayuntamiento?	
4. ¿Qué piensa de la situación de la oferta alojativa?	
5. Y de la gastronómica.	
6. Y de la cultural.	
7. A nivel urbanístico, ¿considera que debe limitarse el número de licencias para proteger el casco histórico?	
8. ¿Qué acciones promocionales considera que deben realizarse?	
9. ¿Qué tipología de turismo considera que debería atraerse?	
10. ¿Qué opinión tiene de Malcocinado- Badalejos para aprovecharlo como zona de turismo rural y activo?	
11. ¿Qué propuestas puede aportar el sector privado? (en el caso de que sea empresario)	
12. ¿De qué forma su empresa está promocionando Medina? (en el caso de que sea empresario)	

Código Seguro De Verificación	i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carola Patrizia Cornelissen	Firmado	09/07/2025 13:53:45
	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	09/07/2025 13:52:54
Observaciones		Página	137/137
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/i9k5eVy0hsJS3k3wBULIjQ==		

